

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA
RELACIONES INTERNACIONALES

**VENTAJAS COMPETITIVAS DE INVERSIÓN EN GUATEMALA:
SECTOR TURISMO**

SILVIA MARYNELLY DE LEÓN GARZONA

GUATEMALA, FEBRERO DE 2011

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**VENTAJAS COMPETITIVAS DE INVERSIÓN EN GUATEMALA:
SECTOR TURISMO**

TESIS

PRESENTADA AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA
POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POR

SILVIA MARYNELLY DE LEÓN GARZONA

AL CONFERIRLE EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE
INTERNACIONALISTA

GUATEMALA, FEBRERO DE 2011

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNÍFICO

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTORA: Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
VOCAL I: Licda. Claudia Verónica Agreda Ajqui
VOCAL II: Lic. Pablo Daniel Rangel Romero
VOCAL III: Licda. Ana Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV: Br. María Amalia Mandujano Izaguirre
VOCAL V: Br. René Adrian Ponce Canales
SECRETARIO: Lic. Marvin Norberto Moran Corzo

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO**

COORDINADOR: Lic. Francisco Ernesto Rodas
EXAMINADOR: Lic. Oscar Rodolfo Gomar
EXAMINADOR: Lic. Rubén Corado Cartagena

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PUBLICO DE TESIS

DIRECTORA: Licda. Geidy Magalí De Mata Medrano
SECRETARIO: Lic. Marvin Norberto Morán Corzo
COORDINADORA: Licda. Mayra Villatoro Del Valle
EXAMINADORA: Licda. Ruth Jácome de Alfaro
EXAMINADORA: Licda. Beatriz Bolaños Sagastume

NOTA: “Únicamente la autora es responsable de las doctrinas sustentadas en la Tesis” (Artículo 74 del reglamento de evaluación y promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política).

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, ocho de noviembre del año dos mil cuatro.....

ASUNTO: La estudiante **SILVIA MARYNELLY DE LEON**
GARZONA Carnet No. 8814085 inicia trámite para la
realización de su Examen de Tesis.

1. Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por acompañados los documentos mencionados.
2. Se traslada al (a) Coordinador (a) de la Carrera correspondiente **Licda. MAYRA VILLATORO DEL VALLE** para que acepte el tema de Tesis planteado.
3. El resto de lo solicitado téngase presente para su oportunidad.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Juan Fernando Molina Meza
DIRECTOR

Se envía el expediente completo.
myda/
1/



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 12 de noviembre del 2004


Licenciado:
Juan Fernando Molina Meza, Director
Escuela de Ciencia Política

Estimado Licenciado Molina:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de Tesis de la Escuela, el tema: **"LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE INVERSION EN GUATEMALA, SECTOR TURISMO"**. Propuesto por el (la) estudiante **SILVIA MARYNELLY DE LEON GARZONA**, Carnet No. 8814085 puede autorizarse dado que el mismo no tiene antecedentes previos en nuestra Unidad Académica.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Mayra Villatoro Del Valle
Coordinadora Area Relaciones Internacionales

s.p.: Archive
myda.
2



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, dieciocho de noviembre del año dos mil cuatro.-----

ASUNTO: La estudiante: **SILVIA MARYNELLY DE LEON GARZONA**
Carnet No. **881405** continúa trámite para realización de su
examen de tesis.

1. Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte de la Coordinadora de Carrera, **Licda. Mayra Villatoro Del Valle** pase al Coordinador de Metodología, **Dr. César Augusto Agreda Godínez** para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Juan Fernando Molina Meza
DIRECTOR

Se envía el expediente
a.c. Archivos
myda.
3/



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 23 de noviembre del 2004

Licenciado:

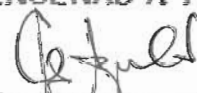
Juan Fernando Molina Meza
Director, Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Licenciado Molina:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis del o (la) estudiante **SILVIA MARYNELLY DE LEON GARZONA**, Carnet No. **881405** Titulado "LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE INVERSION EN GUATEMALA, SECTOR TURISMO". El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"



Dr. César Agreda Godínez
Coordinador Área de Metodología

D. E. Archivos
Impreso
4/



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, trece de septiembre del año dos mil cinco-----

ASUNTO: La Estudiante: **SILVIA MARYNELLY DE LEON**
GARZONA Carnet No. **8814085**, continúa trámite para
la realización de su examen de Tesis.

1. Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de Metodología, pase al Asesor de Tesis, **Lic. Rubén Corado Cartagena**, para que brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Juan Fernando Molina Meza
Director

Se repasa expediente completo
c.c. archivos.
myda/
5



Guatemala, agosto de 2008

Licda. Geidy De Matta
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señora Directora:

Me es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que en cumplimiento a la designación como asesor de tesis de la estudiante Silvia De León, en el tema de investigación denominado: **“VENTAJAS COMPETITIVAS DE INVERSIÓN EN GUATEMALA: SECTOR TURISMO”**, tuve a bien orientar el trabajo de investigación preparado por la estudiante De León.

En tal sentido, es valioso hacer notar que el trabajo se realizó en el marco de los aspectos teórico - metodológicos, y académicos correspondientes. Por lo tanto considero que, la Tesis reúne los requisitos exigidos por la Escuela, y en consecuencia el dictamen es **FAVORABLE** para que dicha Tesis continúe con los trámites siguientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle a la Señora Directora, la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rubén Corado Cartagena', with a large flourish extending to the right.

Msp. Rubén Corado Cartagena
Asesor

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, treinta de agosto del dos mil ocho-----

ASUNTO: La estudiante: **SILVIA MARYNELLY DE LEON GARZONA**, carnet No. **8814085**, continúa trámite para la realización de su Examen de Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Lic. Ruben Corado Cartagena en su calidad de Asesor de Tesis, pase al (a) Licda. Mayra Villatoro Del Valle, para que proceda en su calidad de Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales a conformar el Tribunal que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según el artículo 70 del Normativo de Evaluación y Promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mafá Medrano
DIRECTORA

Se en expediente
c.c. Archivos
myda
6/





Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

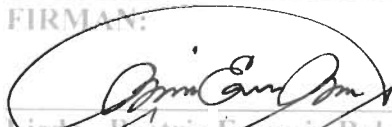
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA
COORDINACION AREA RELACIONES INTERNACIONALES.

ACTA DE EVALUACION DE TESIS
(Licenciatura en Relaciones Internacionales)

Acta No. _____

En la ciudad de Guatemala, el día tres de octubre del dos mil ocho, se realizó la evaluación de Tesis presentada por: SILVIA MARYNELLY DE LEON GARZONA, Carné No. 8814085, titulada: "VENTAJAS COMPETITIVAS DE INVERSION EN GUATEMALA: SECTOR TURISMO" para la Licenciatura en Relaciones Internacionales ante el Tribunal Examinador: 1) Licda. Beatriz Eugenia Bolaños. 2) Licda. Ruth Jácome de Alfaro 3) Licda. Mayra Villatoro Del Valle, Coordinadora del Área de Relaciones Internacionales. Los Infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación, y en consecuencia de la misma el resultado fue APROBADA.

FIRMAN:


Licda. Beatriz Eugenia Bolaños


Licda. Ruth Jácome de Alfaro


Licda. Mayra Villatoro Del Valle
Coordinadora.

myda:




Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, veintiocho de enero del dos mil once-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del (la) estudiante: **SILVIA MARYNELLY DE LEON GARZONA, Carné No. 8814085**, titulado: **"VENTAJAS COMPETITIVAS DE INVERSION EN GUATEMALA: SECTOR TURISMO"**.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
DIRECTORA.

Se envía el expediente
c.c. Archivos
myda.
7/



DEDICATORIA

A Dios

A mi madre: Manuela Garzona

A mis hermanos: Carlos Manuel y Luis Emilio Alberto

A mis hermanas: Edna, Irma y Rosario

A mi familia, amigos y compañeros de trabajo

A la memoria de: mi padre Carlos Octavio De León Toledo, mi abuelita María Gudelia Garzona y mis tíos Ángel de Jesús, Adolfo Eugenio y Víctor Salvador.

A todas estas personas especiales, gracias por su apoyo, cariño y comprensión.

AGRADECIMIENTOS

A Dios

A mis catedráticos, asesores y revisores

A mis padrinos de graduación: José Luis Barrientos y Alessandra Delli Quadri

A mi familia y amigos que han navegado conmigo en este viaje

A Cristian Garzona

Y a todos ustedes que me acompañan en este momento tan importante y especial en mi vida

INDICE GENERAL

ÍNDICE DE GRÁFICAS	I
ÍNDICE DE CUADROS	II
I. Introducción	i
CAPITULO I	
1. ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS	1
1.1 Justificación e importancia del tema	3
1.2 Objetivos	3
1.2 Hipótesis	4
1.4 El método, las técnicas e instrumentos	4
1.4.1 El método	5
1.4.1 Técnicas e instrumentos	5
CAPITULO II	
2. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES DE GUATEMALA	7
Características generales de Guatemala	7
2.2 Aspectos económicos	9
2.3 Factores de poder estratégico	13
2.3.1 Posición geográfica	13
2.3.2 Potencial agrícola y forestal	14
2.3.3 Diversidad y unidad cultural	14
2.3.4 Biodiversidad y riquezas naturales	16
2.3.5 Áreas protegidas	16
2.3.6 Áreas de protección cultural y reservas privadas	17
CAPITULO III	
3. MARCO LEGAL	19
3.1 Ley de Inversión Extranjera (Decreto No. 9-98)	19
3.2 Ley de Zonas Francas (Decreto No. 65-89)	19
3.3 Ley de Libre Negociación de Divisas (Decreto No. 94-2000)	20
3.4 Política Nacional de Ecoturismo de Guatemala	20
3.5 Programa Nacional de Competitividad	21
CAPITULO IV	
4. EL TURISMO EN LA ESFERA INTERNACIONAL	22
4.1 El turismo en el contexto mundial	22
4.2 El turismo en Centroamérica	23
4.2.1 Recursos turísticos centroamericanos	25

CAPITULO V	
5. POTENCIAL TURÍSTICO EN GUATEMALA	27
5.1 Desarrollo del turismo en Guatemala	27
5.2 El sistema turístico en Guatemala	32
5.2.1 Sistema 1: Guatemala Moderna y Colonia	33
5.2.2 Sistema 2: Altiplano Indígena Vivo	36
5.2.3 Sistema 3: Aventura en el Mundo Maya	39
5.2.4 Sistema 4: Caribe Diferente	40
5.2.5 Sistema 5: Paraíso Natural	42
5.2.6 Sistema 6: Costa Pacífico	43
5.2.7 Sistema 7: Guatemala por Descubrir	44
5.2.8 Otras opciones dentro del turismo convencional	45
CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES FINALES	47
RECOMENDACIÓN. UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN	50
ANEXOS	53
BIBLIOGRAFÍA	58

INDICE DE GRAFICAS

1. Mapa lingüístico de Guatemala, año 2008	15
2. Organización del Consejo Centroamericano de Turismo	24

INDICE DE CUADROS

1. Proceso de reducción de efectivos del Ejército de Guatemala, años 1996-2006	8
2. Características de los países reformistas, Doing Business 2007	13
3. Indicadores relacionados con el turismo, año 2007	30
4. Turismo receptivo, años 2004-2008	31
5. Pilares estratégicos del turismo en Guatemala	31
6. Abordar el tema del turismo de manera integral	50

INTRODUCCIÓN

El estudio denominado “**Ventajas Competitivas de Inversión en Guatemala: Sector Turismo**”, presenta un análisis crítico con respecto a las particularidades naturales y estratégicas que posee Guatemala.

En este sentido, el *Capítulo I* desarrolla el marco metodológico de la investigación, con la finalidad de justificar la importancia de realizar un trabajo que permita demostrar las ventajas competitivas del sector, con el propósito de insertar a Guatemala de maneja eficiente y efectiva en el mercado turístico a nivel internacional y de esta manera, conocer, amar y proteger a nuestro país.

En el *Capítulo II*, se hace una caracterización en términos generales de los aspectos económicos, políticos, sociales de Guatemala, así como la clasificación de riesgo país. Se presentan de igual manera, los elementos de poder estratégico, tales como: posición geográfica, potencial agrícola y forestal, diversidad y unidad cultural, biodiversidad y riquezas naturales, áreas protegidas, y áreas de protección cultural y reservas privadas, condiciones que lo convierten en un país atractivo para la inversión de capitales nacionales e internacionales.

En el *Capítulo III* del documento, se presenta la normativa legal guatemalteca establecida con la finalidad de simplificar el proceso de inversión nacional y extranjera en el país. Coadyuvando de esta forma a la generación de empleo, que es uno de los mayores desafíos que enfrenta el Estado.

Mientras que, el *Capítulo IV* del documento, hace una descripción del turismo en la esfera internacional, para lo cual inicialmente presenta una conceptualización del sector, posteriormente describe el ámbito regional, enfatizando en los lineamientos contenidos en el Plan Puebla Panamá, y finalizando con los recursos turísticos que posee Centroamérica.

En el *Capítulo V*, se estudia el potencial turístico del país, describiendo el desarrollo del turismo en Guatemala, identificando las diferentes políticas y acciones que el gobierno ha implementado en los últimos años. De igual forma, se describe el sistema turístico del país, caracterizado por: a) una Guatemala Moderna y Colonial, b) un Altiplano Indígena Vivo, c) una Aventura en el Mundo Maya, d) un Caribe Diferente, e) un Paraíso Natural, f) una Costa Pacífico, g) una Guatemala por Descubrir, y h) otras opciones que ofrece el país dentro del turismo convencional.

Finalmente, se anotan las consideraciones y conclusiones que engloban los principales resultados de la investigación, asimismo, la recomendación, que presenta un propuesta de solución, con la finalidad de plasmar los aportes pertinentes que permitan contribuir desde el punto de vista de la academia, en el marco del sector turismo, evidenciando las potencialidades de Guatemala y la necesidad de contar con una Política de Estado, que aborde el turismo de manera integral y genere las condiciones para posicionarnos entre los mejores destinos turísticos a nivel mundial.

De esta forma y a manera de contribuir con los esfuerzos de investigación y facilitar la comprensión en relación a la terminología utilizada, se presente a manera de *anexo* un glosario de términos.

CAPITULO I

1. ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS APLICADOS EN LA INVESTIGACIÓN

Con la finalidad de presentar de manera objetiva el trabajo sobre “Las Ventajas Competitivas de Inversión en Guatemala, Sector Turismo”, se realizó un análisis crítico de revisión de documentos, estudios e informes relacionados con la temática de interés, así como una serie de entrevistas a funcionarios y personas que se dedican a dicha actividad, instrumentos que posteriormente fueron trabajados y analizados a la luz de la metodología planteada más adelante.

En este sentido, considerando los principios contenidos en la Declaración de la Haya sobre Turismo de 1989, esta actividad comprende todos los desplazamientos libres de las personas fuera de sus domicilios y lugares de trabajo, así como el conjunto de los servicios creados para atender las necesidades relacionadas con esos desplazamientos. Por lo que, constituye una actividad esencial en la vida de los hombres y de las sociedades modernas al convertirse en una forma importante de emplear el tiempo libre y también en el principal vehículo de las relaciones humanas y de los contactos políticos, económicos y culturales exigidos por la internacionalización de todos los sectores de la vida.

Las naciones deberían interesar a toda la población, ya que es a la vez factor determinante de la calidad de vida en las sociedades contemporáneas. Por ese motivo, los parlamentos y los gobiernos deberían conceder al turismo una atención cada vez más sostenida, con objeto de cerciorarse de que se desarrolla en armonía con las demás actividades y necesidades fundamentales de las sociedades.

El turismo se define como una actividad que integra diferentes áreas productivas como la agricultura, la construcción y la fabricación; pero también integra a los sectores público y privado, que son los encargados de proporcionar los bienes y los servicios utilizados por los turistas.

Por su parte, en un estudio realizado por el Instituto Politécnico Nacional de la Escuela Superior de Turismo de México, en el marco del Plan Puebla Panamá y su impacto en el turismo, proponen la siguiente clasificación:

Turismo Convencional

Sol y playa
Grandes ciudades
Salud
Náutico
Social
Religioso
De Negocios

Turismo Alternativo

Ecoturismo
Cultural
Aventura

Como concepto económico, el turismo se define en términos de “demanda”; puesto que incluye todos los servicios y bienes consumidos por los turistas; así como todas las inversiones realizadas a fin y efecto de satisfacer dicho consumo.

En lo que respecta al turista específicamente, se puede afirmar que las personas que viajan, de alguna manera hacen turismo y se catalogan como turistas o visitantes, término que constituye el concepto básico de los sistemas estadísticos. En este sentido, los visitantes pueden ser divididos en visitantes de un día o excursionistas o turistas: visitantes son los que viajan a un país diferente de donde residen y cuyo propósito es visitar, no ejerciendo una actividad remunerada en el lugar visitado. También hay visitantes que no pasan la noche en un alojamiento público o privado y otros que permanecen durante la noche en el país visitado. En todo caso, el turismo continúa siendo reconocido como una actividad de importancia económica global.

El turismo es una industria muy importante, especialmente para los países en vías en desarrollo, al convertirse en una fuente importante de ganancia e ingresos personales, y constituirse en un generador de empleo que contribuye a los ingresos del Estado. Además, se evidencia en el crecimiento en los países que se han interesado cada vez más en esta actividad, lo que se ve reflejado en el incremento de los miembros de la Organización Mundial del Turismo (OMT), que en 1995 contaba con 125 Estados miembros y para el 2008, el número de miembros ascendía a 154.

En este contexto, los países miembros de la OMT, han establecido dentro de su propio ámbito una organización nacional de turismo, que por lo general es promovida por el Gobierno y el Sector Privado, instituciones que representan en el extranjero las ventajas turísticas del país. En el caso de Guatemala, esta actividad es realizada por el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT).

En ese sentido, el apoyo gubernamental tiene como fundamento, asegurar los beneficios económicos derivados del turismo. Sin embargo, se hace necesario que los planificadores del turismo incluyan factores socioeconómicos y medioambientales en su trabajo, para evitar aspectos que en un momento puedan considerarse como negativos debido a una mala planificación, ya que las ventajas económicas deben de unirse al criterio de apoyar a un turismo basado en el concepto de desarrollo sostenible.

Partiendo entonces de esa concepción, el turismo sostenible es aquel que se define “como un proceso que permite que se produzca el desarrollo sin degradar los recursos que posibilitan que se produzca ese desarrollo”¹. De esa misma forma, la sostenibilidad en el turismo se define con el concepto de “ecoturismo o turismo responsable” por consiguiente, al formular políticas de turismo se debe

¹ Programa Nacional del Turismo 2001-2006. “**Desarrollo Sustentable del Turismo**”. México, año 2006.

evaluar la interdependencia entre turismo, cultura y medioambiente. El desafío es, asegurar un crecimiento que pueda acomodarse dentro de una estructura sostenible.

1.1 Justificación e importancia del tema

Se consideró importante realizar un estudio que permitiera demostrar las ventajas competitivas del sector, con el propósito de insertar a Guatemala de manera eficiente y efectiva en el mercado turístico a nivel internacional. De esta forma, promover el fortalecimiento del país, generar nuevas fuentes de empleo y de competencia en el mundo globalizado de hoy, lo que permitió finalmente hacer una propuesta que contuviera acciones concretas para dinamizar y aprovechar dicha actividad como generadora de diferentes acciones con beneficio del Estado, entre éstas empleo, difusión de nuestra cultura y posicionamiento del país en el concierto de naciones, entre otras.

La identificación del turismo como una ventaja competitiva, debe basarse en elementos como: una sustentación en el desarrollo humano integral, con la finalidad de constituirlo en garante de fuentes de ingreso. En ese aspecto, el turismo es una fuente de empleo y de ingresos, pero además tiene un efecto favorable en la conservación del patrimonio natural y cultural, convirtiéndolo en una importante opción de desarrollo sostenible, económico, social y ambiental.

De lo anterior se desprende, que el punto de partida debería ser las fortalezas con que el país cuenta, a fin de determinar una buena inserción en el contexto mundial, ya que el empleo turístico es de rápida generación, lo que permite a la sociedad en términos generales integrarse en dicha actividad, al no requerir un alto grado de escolaridad, sencillamente es una acción espontánea, pero que al desarrollarse, las personas necesitan de capacitación para ocuparse con propiedad en dicha actividad.

En estos términos admite la incorporación de las personas a cualquier edad, sin importar su género o condición social. La potencialidad del sector, también es de gran relevancia, porque se convierte en fuente de ingreso para los gobiernos locales por concepto de pagos de impuestos, de uso de alojamiento y alimentos, así como el aprovechamiento del empleo instantáneo del recurso humano disponible.

1.2 Objetivos

En este orden de ideas, la investigación permitió plantear de forma general el siguiente objetivo: Identificar los beneficios que para el país significa invertir en el sector turismo, como se apuntó con anterioridad.

A través de la investigación, se pudieron conocer las ventajas competitivas que tiene el mercado nacional con respecto al sector turismo; identificar otros posibles

sectores turísticos; evaluar el desarrollo que Guatemala tiene en el sector turismo; determinar la capacidad instalada del sector turismo en Guatemala; identificar las ventajas competitivas con que el país cuenta; y averiguar las causas por las cuales aún contando con las condiciones necesarias para atraer el turismo, esto no se da.

1.3 Hipótesis de trabajo

Las ideas fundamentales, plasmadas en los objetivos a alcanzar en la investigación, condujeron a formular la siguiente hipótesis de trabajo “Se considera que Guatemala cuenta con las ventajas necesarias para atraer las inversiones y desarrollarse como destino turístico importante en la Región”.

Esta aseveración, fue de gran importancia ya que planteó la necesidad de conocer de primera fuente la oferta turística con que cuenta el país, así como las fortalezas, oportunidades y debilidades del sector.

Considerando que, la Escuela de Ciencia Política de la Universidad San Carlos de Guatemala, como un ente del esquema Estado-Sociedad, se estaría sumando desde el punto de vista de la academia, al esfuerzo conjunto de la sociedad guatemalteca para encontrar alternativas capaces de mejorar los niveles de vida de forma directa, de los ciudadanos que deseen involucrarse en esta actividad y de manera indirecta habrán beneficiarios que aunque no se hallan propuesto, la inercia de la actividad terminará por atraerlos.

1.4 El Método, las técnicas e instrumentos

Es importante mencionar que para complementar la labor metodológica, se utilizó la técnica de la experimentación, para comprobar o refutar la hipótesis planteada en este trabajo. También, se utilizó el análisis y revisión de textos, visitas a entidades encargadas de la temática objeto de estudio, y visitas a los principales sitios turísticos del país, lo que permitió experimentar de primera mano las características naturales únicas con que cuenta el país, la calidez de las personas, el deseo de salir adelante y las necesidades y retos que afrontan.

Se tuvo la oportunidad de grabar en la memoria propia y de una cámara fotográfica la mejor experiencia de conocer de primera mano y disfrutar al máximo el privilegio de ser guatemalteca, ya que la investigación estuvo a cargo de la estudiante (investigadora), por lo que los gastos generados en el proceso fueron cubiertos en su totalidad por la responsable de la misma, que para el efecto contó con el apoyo de un asesor nombrado para el efecto, por la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.4.1 El Método

Esta situación permitió, como se indicó al principio, plantear el marco metodológico de trabajo. Por lo que la investigación se apoyó en el Método Científico, proceso en el cual se utilizan diferentes instrumentos de medición para contestar preguntas y comprende varios pasos: como la Observación, que es la que tiene lugar cuando se hace una observación a propósito de un evento o característica del mundo. Dicha observación puede incluir una pregunta sobre ese evento o característica.

En todo caso, se inició con la definición del tema, el cual con anterioridad, se había convertido en una intención personal para el trabajo de tesis, requisito para obtener la Licenciatura de Relaciones Internacionales; es así como se intenta la enunciación temática, objeto de este estudio: “Las Ventajas Competitivas de Inversión en Guatemala, Sector Turismo”. De allí en adelante, la tarea consistió en justificar ese tema de investigación, en demostrar la pertinencia del estudio presentado, ya que se considera que deben averiguarse las causas por las cuales Guatemala, aún contando con las condiciones necesarias para atraer el turismo, esto no se ha dado todavía. Entre esas condiciones está la de brindar una experiencia única, irrepetible e inolvidable, motivo de orgullo para todos los guatemaltecos, tal como lo acentúa el slogan “Guate Ámala”.

De igual forma y como se realizó la investigación, fue necesario esbozar un marco referencial, y en éste se integró todo el bagaje empírico del cual se tenía conocimiento sobre el tema trabajado, lo que a su vez permitió, plantear el problema de estudio: ¿Cuáles han sido las causas por las que no se ha desarrollado el sector turismo en el país, si se cuenta con las condiciones necesarias? Este cuestionamiento creó la necesidad de que cómo lo indica el método científico, considerar una hipótesis de trabajo, así también, se integraron los objetivos, tanto general como específicos. La identificación del turismo como una ventaja competitiva, admitió generar indicadores y variables que pudieran apoyar el trabajo de investigación, éstas están en la línea de sustentar el desarrollo humano integral, con la finalidad de constituirlo en garante de fuentes de ingreso.

En ese aspecto, es fundamental mencionar, que el turismo es una fuente de empleo y de ingresos, pero además, tiene un efecto favorable en la conservación del patrimonio natural y cultural, convirtiéndolo en una importante opción de desarrollo sostenible, económico, social y ambiental.

1.4.2 Técnicas e instrumentos:

Dentro de las técnicas e instrumentos utilizados para la obtención de información se puede mencionar, las siguientes:

- a. Se recabó información a través de documentos tales como, libros, revistas, informes, publicaciones periodísticas; políticas públicas e instrumentos internacionales, como convenciones y declaraciones; asimismo se revisó la legislación y normativa nacional que regula lo relativo a la inversión en el país.
- b. Se asistió a conferencias con la finalidad de estar informada y actualizada en lo relativo al turismo. Por otra parte, la asistencia al Curso de Altos Estudios Estratégicos, permitió obtener el conocimiento adecuado para poder construir y plantear la propuesta final plasmada en dicha tesis.
- c. Se utilizó la entrevista abierta con la finalidad de conocer la opinión de los expertos sobre las ventajas competitivas del país en lo relativo al sector turismo.
- d. Se realizaron visitas a algunos de los principales destinos turísticos del país, con la finalidad de conocer mediante la observación las ventajas del turismo en Guatemala. Oportunidad que permitió vivir una experiencia única al tener contactos con las personas que se dedican al turismo de manera profesional (propietarios de hoteles), como con las personas que brindan este servicio como forma de agenciarse recursos (guías, propietarios de pequeños restaurantes, entre otros). Además, de conocer de cerca nuestra belleza natural, cultural y humana.

CAPITULO II

2. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES DE GUATEMALA

2.1 Características generales de Guatemala

La República de Guatemala, se encuentra situada en el centro del Continente Americano, limita al norte y al oeste con México; al sur con el Océano Pacífico y al este con las Repúblicas de El Salvador y Honduras, el Mar Caribe y el Estado de Belice, con el que sostiene un diferendo territorial pendiente de resolver².

La división político-administrativa del país está constituida por 22 departamentos, dividiéndose en municipios que hacen un total de 333, organizándose éstos a su vez en aldeas y caseríos. Los 22 departamentos son regidos por un gobierno local, que consiste en un gobernador, nombrado por el Presidente de la República. El régimen municipal es autónomo, y corresponde al Consejo Municipal integrado por el alcalde, los concejales y los síndicos. Además, un Consejo de Desarrollo Departamental integrado por los alcaldes municipales y representantes de los sectores público y privado.

La Constitución Política de la República, define que el sistema de gobierno de Guatemala es republicano, democrático y representativo. El gobierno lo encabeza un Presidente elegido democráticamente para un período de cuatro años, asistido por un Vicepresidente y un Consejo de Ministros; no es permitida su reelección, este es el Poder Ejecutivo.

El Poder Legislativo, lo constituye el Congreso de la República, organismo de carácter unicameral, conformado 158 diputados los cuales son elegidos mediante sufragio universal por un período de cuatro años.

La máxima institución jurídica es la Corte Suprema de Justicia (Poder Judicial), cuyos magistrados son electos por el Congreso de la República para períodos de cinco años; también son nominados los magistrados para las salas de apelaciones y jueces de primera instancia.

El Sistema de Partidos políticos es de carácter multipartidista, entre las principales organizaciones políticas se mencionan: la social demócrata Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), la derechista Gran Alianza Gana (GANAN), el derechista Partido Patriota (PP), el derechista, Frente Republicano Guatemalteco (FRG); en su momento cobraron importancia el liberal conservador, Partido de Avanzada Nacional (PAN); la izquierdista, Alianza Nueva Nación (ANN); la antigua guerrilla aglutinada en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), así como otros pequeños partidos políticos de reciente formación.

² Varios Autores, “Libro de la Defensa Nacional de la República de Guatemala”, año 2003. Pág. 4.

Por otra parte, la educación en Guatemala, se plantea de la siguiente manera: la población en edad escolar se extiende desde los cinco años hasta los 18 años, comprende tres niveles educativos: pre-primaria (de 5 a 6 años), primaria (de 7 a 12 años) y medio (de 13 a 18 años)³. La educación es gratuita en estos niveles y obligatoria entre los 7 y los 14 años (tres años en las escuelas rurales), no obstante, existen también instituciones de carácter privado.

El nivel superior, la Universidad de San Carlos de Guatemala, fundada en 1676 y ubicada en la Ciudad Capital, es la principal institución de educación superior del país. Además se cuenta con 10 universidades privadas, entre las que se pueden mencionar: la Universidad Rafael Landívar, la Universidad del Valle de Guatemala, la Universidad Francisco Marroquín, la Universidad Mariano Gálvez, la Universidad Rural, la Universidad Panamericana y la Universidad del Istmo.

Se cuenta además, con centros universitarios en distintas regiones del país, principalmente de la Universidad de San Carlos, así como institutos técnicos y escuelas de música, idioma y arte. Actualmente el total de alumnos matriculados en educación superior es de 170,000 estudiantes, el más grande de la región centroamericana.

En lo relativo a la educación militar, este comprende formación vocacional, profesionalización, capacitación técnica y entrenamiento militar, por medio de los Institutos Adolfo V. Hall, la Escuela Politécnica (Academia Militar con 130 años de vida), la Escuela Militar de Aviación y la Escuela Naval de Guatemala.

Asimismo, de acuerdo a los compromisos asumidos por el Estado en los Acuerdos de Paz, particularmente en el Acuerdo de Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática, se establece la reducción del número de efectivos del Ejército de Guatemala, según se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 1
Proceso de Reducción de Efectivos del Ejército de Guatemala
Años 1996-2004

AÑOS	CANTIDAD DE EFECTIVOS	REDUCCIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
1996	54,875	33% (18,108)	36,767	Según Acuerdos de Paz
1996-2004	54,875	71.75% (39,375)	15,500	Gobierno del Presidente Oscar Berger.

Fuente: Elaboración propia en base a información del Ministerio de la Defensa Nacional.

³ Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala: SNU, 2002, “**Guatemala: Desarrollo Humano, Mujeres y Salud**”, Quinto Informe 2002. Litografía Van Color, S. A. Pág. 27.

Para contribuir al desarrollo y a la defensa del Estado, todo ciudadano guatemalteco tiene el derecho y el deber de prestar al país el servicio cívico, en forma personal y por el tiempo que determina la Ley de Servicio Cívico (Decreto Legislativo 20-2003). Para la prestación de este servicio el ciudadano puede optar entre el Servicio Cívico Social y el Servicio Cívico Militar⁴.

2.2 Aspectos económicos

La estabilidad macroeconómica de Guatemala permitió cerrar el año 2007 con un crecimiento económico de 5.6%, debido al dinamismo de sectores como la industria, la construcción y la generación de energía eléctrica, así como por el trabajo de equipo entre el Gobierno guatemalteco y el Sector Privado del país, facilitando en los últimos años el crecimiento económico y el acceso a los mercados mundiales más importantes, situación que convierte al país en un destino fuerte y atractivo para los inversionistas extranjeros.

Guatemala representa la economía más grande de Centroamérica, con una población de 13 millones de habitantes y un Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de 2.504 dólares estadounidenses. Según informes del Banco de Guatemala el PIB real registrado en el año 2007 fue de 5.6%.

En lo relacionado al comercio exterior, los principales socios comerciales de Guatemala son: Estados Unidos, El Salvador, México, Japón, Alemania, Venezuela, Taiwán, la Unión Europea y los demás miembros del Mercado Común Centroamericano, a los cuales destina el 71% de sus principales productos de exportación, siendo éstos: el café, azúcar, banano, cardamomo, cacao, hortalizas y legumbres, petróleo crudo; así también, en los últimos años han adquirido importancia el turismo y las exportaciones de prendas de vestir y productos agropecuarios no tradicionales, entre otros.

Los principales productos de importación son: vehículos, derivados del petróleo, equipos de transporte, maquinaria y aparatos mecánicos para usos electrodomésticos, artículos manufacturados, materias primas, combustibles y lubricantes, materiales para construcción, entre otros. Los principales proveedores de estos productos son Estados Unidos (36%), el Mercado Común Centroamericano (11.2%) y México (8.3%).

En lo que respecta a la agricultura, el cultivo comercial más importante lo constituye la caña de azúcar, también destacan el banano, que se cultiva en plantaciones situadas en el valle del Motagua y cerca del mar Caribe, y el café, que se obtiene de las enormes plantaciones que se encuentran a lo largo de la vertiente sur de las montañas y el altiplano. Además se cuenta con: maíz, frijol, algodón, sorgo, arroz, trigo y papa, todos ellos para consumo local, al igual que el ganado vacuno, porcino y ovino, y aves de corral.

⁴ Varios Autores, “**Libro de la Defensa Nacional de la República de Guatemala**”, año 2003. Pág. 72, 111 y 112.

En cuanto a la silvicultura y pesca, tomando en consideración que los bosques ocupan un total de 28.500 kms²., desempeña un notable papel en la economía. Algunos productos forestales importantes son las maderas nobles como el bálsamo y el chicle (que se obtiene del chicozapote). Guatemala se encuentra entre los líderes mundiales en la producción de chicle, que se utiliza para la manufactura de la goma de mascar. La producción anual de madera es de 13 millones de metros cúbicos.

En lo relacionado a la minería e industria, la principal explotación de níquel se produce en el área del lago de Izabal. Se obtiene petróleo en los yacimientos cercanos a Rubelsanto y Chinajá. Otros productos minerales producidos en el país son: hierro, yeso, antimonio, plomo, zinc, plata y oro.

La mayor parte de la industria, se dedica a la producción de alimentos y bebidas, azúcar, tabaco, chicle, productos químicos y farmacéuticos, papel, cueros y pieles, textiles y confección, petróleo refinado, objetos y muebles de madera y metales.

Por otra parte, cabe mencionar que con el objeto de aumentar la inversión social, se modificaron algunas leyes fiscales, como lo fue el aumento al 12% del Impuesto al Valor Agregado (IVA). También el Gobierno ha desplegado esfuerzos para fortalecer la administración fiscal y ampliar la base impositiva, aunque los aranceles y el impuesto al valor agregado aplicables a las importaciones continúan representando una parte de los ingresos del Estado⁵.

En relación a las ramas industriales, las que registraron mayor crecimiento, fueron, las de productos químicos y alimenticios, materiales de construcción, artículos de papel y cartón, artículos plásticos y cosméticos, cuyo destino principal es el mercado centroamericano, que viene experimentando hasta un 33.7% de aumento.

El sector energía, tiene su potencial en los ríos, ya que el país cuenta con abundantes recursos hídricos y el 66.6% de la electricidad procede de plantas hidroeléctricas (9 privadas y 9 del Estado) y cerca del 26.42% se genera en centrales térmicas. La energía geotérmica representa un gran potencial en Guatemala, este tipo de energía renovable distingue a Guatemala en el campo de la atracción de inversión por la capacidad de generación potencial de zonas geotérmicas que siguen sin ser explotadas.

La Asociación Nacional de Generadores (ANG), que aglutina a los generadores privados de energía eléctrica, considera que los potenciales proyectos hidroeléctricos pueden llegar a duplicar la capacidad actual de generación a un costo considerablemente mejor al que se genera hoy día.

⁵ Organización Mundial del Comercio, Órgano de Examen de las Políticas Comerciales, “**Examen de las Políticas Comerciales de Guatemala**”, 14 de diciembre 2001.

El sistema financiero, está constituido por 19 bancos, los cuales cuentan con oficinas centrales en la ciudad de Guatemala y agencias en todo el territorio nacional, 7 entidades fuera de plaza (off-shore), 16 sociedades financieras, 17 compañías aseguradoras, 11 compañías afianzadoras, 17 compañías almacenadoras, 1 casa de cambio, 14 casas de bolsa, entre otras entidades supervisadas por la Superintendencia de Bancos. Estas instituciones ofrecen al inversionista una variedad de servicios financieros con los más altos estándares de calidad y seguridad⁶.

La moneda nacional es el Quetzal (a la fecha el cambio es de 8.30 quetzales por 1 dólar)⁷. El sistema cambiario es flexible y los límites son puestos por el Banco de Guatemala, quien publica el tipo de cambio de base a este sistema de oferta y demanda. La Ley de Libre Circulación permite que monedas como el dólar y el euro circulen legalmente como moneda transnacional, y en muchos casos se utiliza el dólar como la base para contratos y transacciones internacionales, además es posible abrir cuentas bancarias en Quetzales, Dólares o Euros.

En lo referente al transporte, el país cuenta con más de 15.000 Kms. de carreteras y caminos secundarios, de los cuales el 45% está pavimentado, en los últimos años se ha trabajado en aumentar la pavimentación para mejorar la infraestructura del país y atraer inversiones. La carretera Panamericana atraviesa Guatemala desde México hasta El Salvador.

En relación al sistema de comunicaciones, el país cuenta con unas excelentes coberturas a nivel nacional, con un índice de más del 34% de densidad de líneas (número de teléfono por cada 100 habitantes), y más de 13 millones de teléfonos en el país, fijas y móviles. Asimismo, las tarifas de la telefonía celular son competitivas y los costos de llamadas internacionales están entre los más bajos del mundo.

La capacidad y acceso de ancho de banda de Guatemala es competitivo, debido a la liberación arriba mencionada, actualmente se cuenta con 3 *carriers* principales y más de 19 IPSs (Proveedores de Servicio de Internet). El país está conectado al NAP (Network Access Protection) de las Américas por medio de 3 cables submarinos independientes (Arcos, Maya, Emergia⁸), y cables terrestres hacia México. Además del proyecto de fibra más grande de América Latina; Emergia completa su anillo atravesando el país y pasando por el centro de la ciudad de Guatemala.

⁶ Guía para el Inversionista en Guatemala, “**Invest in Guatemala**”, **Guatemala la Oportunidad de Inversión**”, año 2009.

⁷ De acuerdo al Banco de Guatemala al 19 de septiembre de 2009.

⁸ Empresa filial de Telefónica, especializada en la gestión de cables submarinos de telecomunicaciones. Guía para el Inversionista en Guatemala. Ibid, **Invest in Guatemala**”, **Guatemala la Oportunidad de Inversión**.

Entre los puertos más importantes del país se pueden mencionar: Puerto Santo Tomás de Castilla (Atlántico) y Puerto Quetzal (Pacífico). El fácil acceso que tiene Guatemala en los océanos Atlántico y Pacífico, lo convierte en la mejor opción de ruta marítima y terrestre para los que deseen evitar al paso por el Canal de Panamá, ya que tiene acceso a Europa, Asia y las costas de Norteamérica⁹.

El país cuenta con dos aeropuertos internacionales: El primero de ellos “La Aurora”, ubicado en la ciudad capital, ha obtenido con sus nuevas instalaciones la categoría 1 por parte de la FAA (Federal Administration Aviation, por sus siglas en inglés), además cuenta con la capacidad para recibir 4 millones de pasajeros al año y 22 aeronaves de forma simultánea. El segundo, “Mundo Maya” se encuentra en Santa Elena, Petén, a 507 kilómetros de la ciudad de Guatemala. Así también, cuenta con aeropuertos locales ubicados en: Quetzaltenango; Puerto de San José, Escuintla; Puerto Barrios, Izabal; Cobán, Alta Verapaz; Retalhuleu; Poptún, Petén; y 17 aeródromos¹⁰.

En lo relativo al sector laboral, la población guatemalteca que trabaja es joven, de cada 10 habitantes 4 son menores de 15 años. Del total de la población económicamente activa, compuesta por aproximadamente 5 millones de personas, aproximadamente el 26% trabaja en la agricultura, el 22% en la industria y el 52% en el sector servicios.

Según el IV Informe de Gobierno presentado por el Ex Presidente de Guatemala Oscar Berger (2004-2008), el país ha recibido el reconocimiento por parte de agencias y expertos internacionales sobre la imagen positiva de Guatemala en el mundo, en relación al retorno de un clima de negocios favorable, lo que se evidencia en la clasificación otorgada. Por ejemplo *Moody's Investors Services* le otorgó en el año 2005 Ba2 (estable) y en el 2007 Ba2 (positivo)¹¹.

En este mismo orden de ideas, el Banco de Guatemala, en el Informe del *Doing Business* 2007, catalogó a Guatemala como uno de los 10 países más reformistas del mundo, cabe resaltar que únicamente tres países de América Latina están considerados en esta lista. A continuación se detallan en cuadro comparativo las características que se toman en cuenta para ser países reformistas.

⁹ Programa Nacional de Competitividad, “**Invest in Guatemala, Perfil de País, Esencia de Oportunidad**”, años 2005-2015.

¹⁰ Guía para el Inversionista en Guatemala, “**Invest in Guatemala**”, **Guatemala la Oportunidad de Inversión**”, año 2009.

¹¹ Perdomo, Oscar Berger, Presidente Constitucional de la República de Guatemala “**IV Informe Presidencial al Congreso de la República, Año de la Transición Política**” enero 2008.

Cuadro No. 2
Características de los países Reformistas
Doing Business 2007

País	CARACTERÍSTICAS DE LOS DIEZ PAÍSES MÁS REFORMISTAS									
	Apertura de una Empresa	Manejo de licencias	Contrato de Trabajadores	Registro de la propiedad	Obtención de crédito	Protección de las Inversiones	Pago de impuestos	Comercio Transfronterizo	Cumplimiento de contratos	Cierre de una empresa
Georgia	✓	✓	✓		✓			✓	✓	
Rumania		✓	✓		✓	✓		✓		✓
México	✓					✓	✓			
China	✓				✓	✓		✓		
Perú	✓				✓	✓			✓	✓ (x)
Francia		✓			✓			✓	✓	✓
Croacia	✓			✓					✓	
Guatemala	✓	✓		✓						
Ghana				✓				✓		
Tanzania	✓			✓				✓		

Fuente: Elaboración propia en Base a datos de Invest in Guatemala.

Observación: Las economías están clasificadas según el número e impacto de las reformas. Primero, Doing Business selecciona las economías que reformaron en 3 o más temas de Doing Business. Segundo, clasifica estas economías según la mejora durante el año anterior en la clasificación de la facilidad para hacer negocios. A mayor mejora, mejor es la clasificación reformista "X" indica una reforma negativa.

2.3. Factores de poder estratégico

Entre los principales factores de poder estratégico del país, se pueden mencionar:

2.3.1. Posición geográfica

La superficie territorial del Estado de Guatemala es de 108,890 Km²., el Espacio Aéreo Nacional es de 14,500 kms, (constituido por el Espacio Continental más el Mar Territorial), y la extensión del Espacio Acuático Nacional es de 103,000 Km², lo que equivale al 94% del territorio nacional.

La posición geográfica de Guatemala, constituye una de sus mayores ventajas a nivel regional por constituirse en la frontera inmediata a uno de los mayores mercados a nivel mundial como lo es el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América y República Dominicana (DR-CAFTA por sus siglas en ingles)¹².

Además, el país, posee el potencial de ser una base logística importante en el transporte de carga y pasajeros. Si se logra construir una red vial de alto desempeño y se mejoran los trámites fronterizos, cualquier fabricante o productor podría colocar sus contenedores en un puerto en menos de cuatro horas. En tal sentido, los puertos guatemaltecos, pueden establecer sistemas de transporte de alta eficiencia, ya que su posición geográfica le permite tener control de las costas

¹² Solano, Gustavo. Conferencia "Panorama Geoestratégico de Guatemala", agosto 2008.

en los océanos Pacífico y Atlántico¹³.

2.3.2 Potencial agrícola y forestal

La configuración de su suelo, formas culturales y costumbres, hacen que Guatemala sea un país de grandes contrastes y con una gran variedad de paisajes.

En este sentido, como consecuencia de su ubicación y clima tropical, posee una producción competitiva, condiciones que le otorgan una ventaja al permitirle un potencial agrícola y forestal durante todos los meses del año, con relativamente menos estacionalidad, en una gran variedad de productos tropicales que pueden ser dirigidos a distintos mercados internacionales; además de poseer el 50% de los recursos hídricos de Centroamérica.

Como se puede observar, estas condiciones convierten al país en un atractivo destino para la inversión, la investigación y el desarrollo de la agroindustria.

2.3.3. Diversidad y unidad cultural

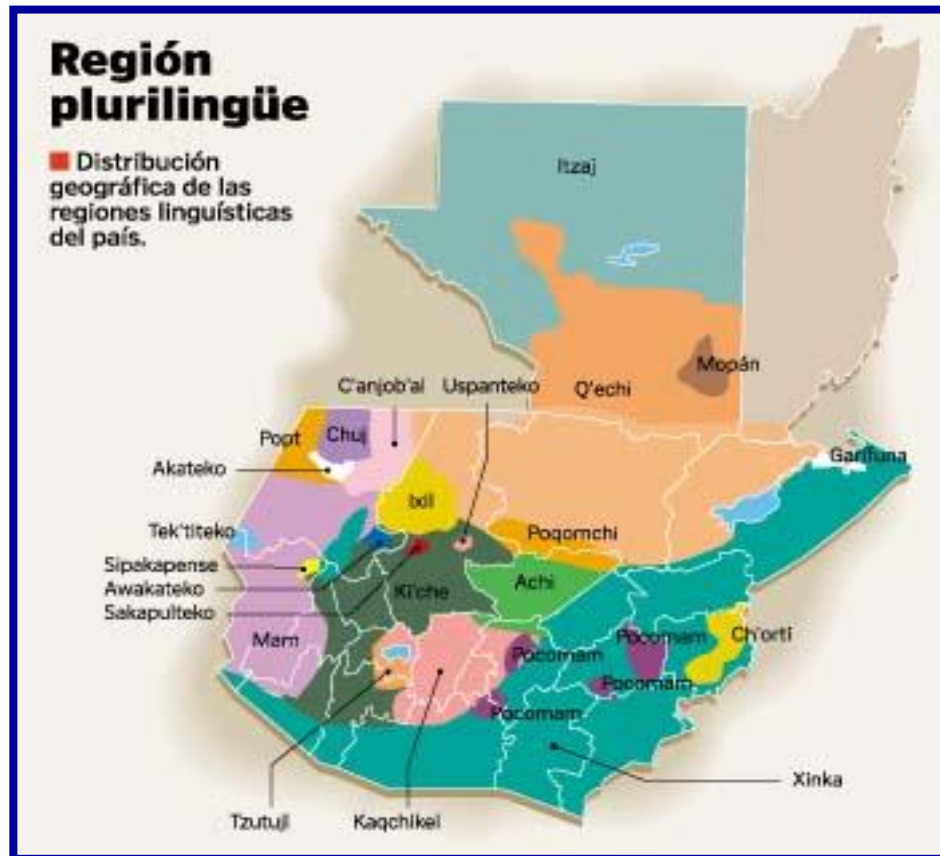
Guatemala es un país privilegiado en cultura mesoamericana. En gran parte del territorio nacional se encuentran vestigios arqueológicos representativos de casi cualquier etapa de esta civilización; aunque la cultura precolombina se dio en todo el país desde los años 1500 A.C. hasta 1500 D.C., el florecimiento y apogeo de la cultura Olmecoide se evidenció en la Costa del Pacífico durante los períodos formativo y preclásico; el de la cultura Maya en las tierras bajas del Norte durante el período clásico; y el de la cultura Quiché en el altiplano central durante el período posclásico.

El territorio guatemalteco formó parte de la Cultura Maya; la Región de Petén era la más importante de todas, con las ciudades de Uxmal y Tikal, los grupos indígenas estaban bien diferenciados al momento de la misma; existen suficientes elementos comunes para definir un perfil cultural de los Mayas de Guatemala; el cual incluye manifestaciones superficiales como el vestuario y el lenguaje.

Según se observa en el siguiente mapa lingüístico del país, existen 30 lenguas con varios dialectos, de las cuales 19 se hablan por cerca de 2 millones de personas.

¹³ Solano, Gustavo. Conferencia “**Panorama Geoestratégico de Guatemala**”, agosto 2008.

Gráfica No. 1
Mapa Lingüístico de Guatemala



Fuente: Solano Gustavo, Conferencia “Panorama Geoestratégico de Guatemala”, agosto 2008.

La propensión del indígena al comercio y su habilidad artesanal, su filosofía, ajuste y adaptación con las realidades físicas y humanas del mundo que lo rodea, y el énfasis en la función del individuo como miembro del grupo a que pertenece contrasta sustancialmente con el individualismo europeo occidental¹⁴.

Los indígenas conservan sus idiomas originarios, como elemento distintivo de su cultura. Asimismo, la expresión indígena se muestra, entre otros aspectos en sus tradiciones, gastronomía, religión, trajes, costumbres y expresiones artísticas. En Guatemala, la expresión ladina y la indígena se mezclan de una forma cotidiana, presentando una riqueza intercultural “viva” que puede propiciar diferentes panorámicas y oportunidades para insertarse con la cultura propia de la globalización.

La gastronomía forma parte de la tradición, en el mes de noviembre del 2007, el Ministerio de Cultura y Deportes declaró patrimonio cultural intangible al jocón, Kak Ik, pepián y plátano en mole, cuatro platos que representan los sabores y

¹⁴ Sotelo Laura Elena, “Las Ideas Cosmológicas Mayas en el Siglo XVI”, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

lores guatemaltecos. Éstos son una fusión de la cocina precolombina y la hispano-árabe, y reúnen a los ingredientes más representativos de la cocina guatemalteca como el cacao, la canela, el cilantro, la pepitoria, el ajonjolí, el chile cobanero, el miltomate, la cebolla y el tomate.

El reconocimiento de patrimonio intangible a la cocina guatemalteca rescata el conocimiento sobre la elaboración de las comidas tradicionales que se transmite oralmente de una generación a otra.

La modernización de la cocina guatemalteca consiste en utilizar los ingredientes tradicionales con los parámetros de cocina internacionales, redescubrir sabores y técnicas y mostrar nuevas maneras de presentar y combinar los platos. La tendencia surge para rescatar las costumbres y recetas y darlas a conocer en escenarios internacionales.

2.3.4 Biodiversidad y riquezas naturales

Guatemala al igual que el resto de Centroamérica, posee una biodiversidad privilegiada. Su patrimonio ecológico constituye un alto porcentaje de las especies que existen en nuestro planeta. Aproximadamente el 30% de todas las especies vivas conocidas están concentradas en la región centroamericana, aún cuando ella representa menos del 5% del territorio del planeta¹⁵.

En este sentido, se considera que la riqueza ecológica centroamericana es probablemente su más importante activo en términos de atracciones turísticas. Su excepcional biológica ofrece un claro atractivo para la investigación científica y tecnológica, y en consecuencia para el surgimiento de nuevos productos y nuevas industrias.

También es fuente de especies nativas que proveen el balance ecológico para el manejo de plagas a largo plazo, y que aseguran la prosperidad y sostenibilidad de la industria forestal y agrícola.

2.3.5 Áreas protegidas

Guatemala cuenta con el manejo de áreas protegidas que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tienen alta significación por su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores.

El Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP), cuenta con 162 áreas protegidas legalmente declaradas incluyendo todos los conos volcánicos del país, que comprenden un extensión total de 4,283,200 hectáreas (incluyendo zona núcleo, zona de usos múltiples y zona de amortiguamiento). Así también, el

¹⁵ Reportaje Televisivo “**Animal Planet**”, canal 23 del cable, año 2005.

artículo 90 de la Ley de Áreas Protegidas, contempla las áreas de protección espacial¹⁶.

En este sentido cabe resaltar, que el país cuenta con la Biosfera Maya, que constituye el área protegida más grande de la Nación. Ocupa la mitad septentrional del departamento de Petén, drenando por el río San Pedro y bordeando por los vecinos países de México, al norte y oeste, y de Belice, al este; comprende lagos, como el de Petén Itzá, parques nacionales y biotopos. Presenta una flora y fauna muy rica y variada, con densos bosques, especies arbustivas y pastos.

Entre la fauna destacan los venados o ciervos de cola blanca, tapires, jaguares, monos aulladores, pizotes, mapaches y numerosas aves. La reserva de la Biosfera Maya alberga varios sitios arqueológicos correspondientes al periodo clásico de la cultura maya, como los de Tikal, Uaxactún y Piedras Negras, entre otros. La zona, escasamente poblada, cuenta con algunas aldeas, como El Encanto, San Benito, La Libertad y Piedras Negras.

Por otra parte, la Sierra de las Minas, una de las cadenas montañosas más espectaculares de Centroamérica, cuya administración está a cargo de la ONG ambientalista Defensores de la Naturaleza y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), que atraviesa los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, El Progreso, Zacapa e Izabal, constituye la fuente más grande de agua de todo el país.

El Cerro San Gil, situado en el departamento de Izabal, cuenta con senderos que alcanzan aproximadamente 12 kilómetros de exuberante selva. El lugar cuenta con un centro de visitantes que lleva el nombre del experto en aves *Chandler S. Robbins*, el cual puede alojar alrededor de 20 personas. El centro alberga instalaciones para realizar investigaciones científicas. El promedio anual de precipitación pluvial alcanza los 2000 mm (80 pulgadas), y las lluvias vespertinas son muy frecuentes. Un río espléndido conocido como el Río Las Escobas, drena parte de esa reserva.

2.3.6 Áreas de protección cultural y reservas privadas

La administración del Instituto de Antropología e Historia, creó una serie de Áreas de Protección Cultural, que se convirtieron en parques con un alto valor arqueológico; se trata principalmente de las áreas de Iximché, Tikal, Mirador-Río Azul, Quiriguá, Yaxhá-Nakum-Naranjo, Ceibal, Dos Pilas y Aguateca, entre otras¹⁷.

¹⁶ Consejo Nacional de Áreas Protegidas, “**Listado de Áreas Protegidas**”, 16 de abril del 2008.

¹⁷ *Ibid*, **Listado de Áreas Protegidas**.

La Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala, se ha conformado para promover el ecoturismo dentro de los márgenes de fincas privadas. Los propietarios de estas fincas han aportado a una porción de ellas como reservas naturales, para conservar y proteger el hábitat natural, ofrecen caminatas por las montañas, así como comodidades de hospedaje para los visitantes. Los visitantes tienen la oportunidad de conocer acerca de la historia natural de algunos sistemas ecológicos.

CAPITULO III

3. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

Uno de los mayores desafíos del Estado de Guatemala es generar más y mejores oportunidades de empleo, y para lograrlo se han impulsado las inversiones privadas nacionales y extranjeras. Por lo que, la legislación guatemalteca ha establecido diversas leyes con la finalidad de simplificar dicho proceso en el país, siendo las más importantes:

3.1 Ley de Inversión Extranjera (Decreto No. 9-98)

- a. Protege al inversionista extranjero y a su inversión ante cualquier acción discriminatoria.
- b. Establece un marco normativo que facilita las negociaciones de todos los Convenios Bilaterales de inversión.
- c. Permite la libre repatriación de capital.
- d. Reconoce al inversionista extranjero el mismo tratamiento otorgado a los inversionistas nacionales en el desarrollo de sus actividades económicas.
- e. El inversionista extranjero puede participar en el desarrollo de cualquier actividad económica lícita en el país, así como participar en cualquier proporción en el capital social de sociedades lucrativas organizadas de conformidad con la legislación guatemalteca.
- f. No permite que el Estado pueda expropiar, directa o indirectamente, la inversión efectuada por el inversionista extranjero, ni adoptar medida alguna equivalente a la expropiación de esa inversión.
- g. Además, contempla las siguientes garantías y derechos: propiedad privada, acceso a divisas, seguros a la inversión, doble tributación y solución de controversias.

3.2 Ley de Zonas Francas (Decreto No. 65-89)

La presente Ley tiene por objeto incentivar y regular el establecimiento en el país de Zonas Francas, que promuevan el desarrollo nacional a través de las actividades que en ellas se realicen particularmente en acciones tendientes al fortalecimiento del comercio exterior, la generación de empleo y la transferencia de tecnología.

Dicha normativa, promueve incentivos fiscales, tales como los siguientes:

- a. Exención fiscal del 100% del Impuesto Único sobre Inmuebles (IUSI), para las entidades administradoras de zonas francas, por un plazo de 5 años.
- b. Exoneración total de impuestos, derechos arancelarios y cargos aplicables a la importación de maquinaria, equipo, herramientas y materiales destinados exclusivamente a la construcción de la infraestructura, los edificios e instalaciones que se utilicen para el desarrollo de la Zona Franca, debidamente identificados en la resolución de autorización para la instalación y desarrollo de la misma.
- c. Exención fiscal del 100% del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por un plazo de 15 años.

3.3 Ley de Libre Negociación de Divisas (Decreto No. 94-2000)

Dicha ley tiene por objeto, regular lo relativo al tipo de cambio de referencia, así como la de los tipos de cambio de referencia respecto a otras monedas extranjeras, las cuales deberán aprobarse por medio de resolución de la Junta Monetaria, sustentada en criterios que reflejen el comportamiento del mercado.

En este mismo orden de ideas, vale la pena mencionar que el Instituto de Derecho Ambiental y Desarrollo Sustentable (IDEADS), realizó en el año 2000, un estudio del Marco Legal para un Desarrollo Turístico Sustentable en, en el cual destacan las siguientes leyes:

- a. Ley Forestal (Decreto No. 101-96).
- b. Ley de Áreas Protegidas (Decreto Ley 4-89), sus reformas y Reglamento.
- c. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Decreto Ley 68-86).
- d. Ley de Declaratoria de la Reserva de la Biosfera Maya (Decreto 5-90 del Congreso de la República).
- e. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo (Decreto 1701 del Congreso de la República) y sus reformas.
- f. Ley de Fomento Turístico Nacional (Decreto 25-74 del Congreso de la República).

3.4 Política Nacional de Ecoturismo de Guatemala

La Política Nacional de Ecoturismo de Guatemala, contempla el siguiente marco legal:

- a. Constitución Política de la República de Guatemala, específicamente los siguientes artículos: 59, Protección e Investigación del Patrimonio Cultural; 60, Patrimonio Cultural; 61, Protección al Patrimonio Cultural; 62, Protección al Arte, Folklore y Artesanías Tradicionales; 64 Patrimonio Natural; 65, Preservación y Promoción de la Cultura; 66, Protección a Grupos Étnicos; 97, Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico; 119, Obligaciones del Estado; 121, Bienes del Estado; 128, Aprovechamiento de Aguas, Lagos y Ríos.

- b. Acuerdos de Paz, en particular: El Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Conflicto Armado; el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, donde se acepta el compromiso de “impulsar un programa de desarrollo ecoturístico, con amplia participación de las comunidades debidamente capacitadas” y el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.
- c. Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decretos 26-97, reformado por el 81-98.
- d. Código Municipal, Decreto 12-2002.

3.5 Programa Nacional de Competitividad

Por su parte, el Programa Nacional de Competitividad, por medio de la Agencia de Atracción de inversiones, Invest in Guatemala, diseñó la “Guía del Inversionista”, con la finalidad asesorar a los inversionistas extranjeros, facilitándoles información respecto al clima de negocios y gestiones necesarias para establecerse en el país, contribuyendo con el crecimiento económico y desarrollo de la Nación.

Además de brindar la siguiente asistencia:

- a. Información actualizada sobre la económica, la legislación, los incentivos y el clima para la inversión.
- b. Contactos de entidades de servicios y proveedores de materias primas.
- c. Organiza itinerarios y visitas al país por el tiempo que los inversionistas consideren necesario.
- d. Apoya la inversión durante y después del establecimiento de operaciones en el país.

De esta manera, se contribuye a presentar las ventajas comparativas y competitivas que posee nuestro país, las cuales le permiten posicionarse como un destino turístico, una plataforma exportadora, un centro logístico y de servicios y un centro energético natural de la Región Mesoamericana.

CAPITULO IV

4. EL TURISMO EN LA ESFERA INTERNACIONAL

4.1 El Turismo en el Contexto Mundial

En el contexto global, el turismo se consolida a inicios del Siglo XXI como la actividad económica más importante en el ámbito mundial, al sobrepasar los ingresos generados por las exportaciones de petróleo, automóviles y aparatos electrónicos. De acuerdo a datos de la OMT, un total de 842 millones de turistas viajaron por todo el mundo durante el 2006, lo que supone un crecimiento del 4,5% respecto a los 808 millones del año anterior.

El turismo representa alrededor del 12% del total de la producción bruta mundial, que equivale aproximadamente a US\$500,000 millones y genera uno de cada 10 puestos de trabajo alrededor del mundo. Según estimaciones efectuadas, cada habitación hotelera es responsable de la creación de un total de 2 empleos, tanto directos en el sector turístico, como indirectos en otros sectores económicos; por cada 100 turistas en promedio que visitan un país, surgen cinco empleos directos en el sector; y cada US\$100,000 que se invierten en turismo, representan la generación de tres empleos en la economía en su conjunto¹⁸.

El empleo turístico es de rápida generación, estima la capacitación constante del capital humano y permite la incorporación de jóvenes, mujeres y personas de la tercera edad.

En cuanto a las inversiones de capital que se generan alrededor del mundo, un poco más del 10% del total corresponden al sector turístico y a industrias relacionadas, éstas causan un efecto neto positivo sobre importantes sectores en las ramas de comunicaciones, sistema bancario, construcción, artesanías, agricultura y procesamiento de alimentos, entre otras¹⁹.

En este mismo contexto, según datos de la Organización Mundial de Turismo (OMT), en el año 2007 se alcanzó un crecimiento record de casi 900 millones de viajeros.

¹⁸ De acuerdo a estos datos, se considera que en países en vías de desarrollo, como es el caso de Guatemala, el impacto de la actividad turística sobre el empleo podía ser mayor.

¹⁹ Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) y Cámara de Turismo de Guatemala (CAMTUR). **Política Nacional para el Desarrollo Turístico sostenible de Guatemala, 2004-2014.**

4.2 El turismo en Centroamérica

En lo referente al desarrollo turístico en Centroamérica, cabe rescatar que el insertar a la región en el marco del Plan Puebla Panamá (PPP)²⁰, fortalece el cumplimiento del programa aprobado por los Presidentes de Centroamérica en el año 1996 en la Declaración de Montelimar, en donde se comprometieron a: Fomentar el turismo sostenible, fortalecer la identidad centroamericana, facilitar infraestructura, marco legal, capacitación del recurso humano para la conservación y manejo sostenible del patrimonio natural y cultural, mejorar la calidad ambiental, apoyar la facilitación migratoria, homologar sistemas de información, fortalecer la seguridad y protección de los visitantes y ofrecer un destino turístico regional “Único”; es decir el impulsar a Centroamérica como una sola región y un sólo destino turístico, en el marco de la promoción y la estrategia de mercadeo turístico.

Por otra parte, en los últimos años se ha venido sufriendo de una situación económica muy difícil, producto de la crisis del café y de los precios del petróleo, así como por los estragos que han provocado los fenómenos naturales en nuestra región, por lo que es necesario potenciar al máximo los recursos naturales y las ventajas que tenemos como destino turístico, para ser atractivos, y encontrar cuáles son los puntos que como destino común pueden ofrecer Centroamérica y El Caribe. Se considera que ésta opinión es la clave de todo trabajo de investigación que incentive la inversión en turismo.

Es importante destacar que en la región, es el turismo el que ha sido identificado entre las actividades económicas con mayores ventajas comparativas naturales para insertarse por esa vía en la economía global, y esto en función de tres elementos: La posición geográfica de Centroamérica como puente entre Norte y Sudamérica, y entre los océanos Pacífico y Atlántico, a manera de enlace entre diferentes culturas e idiomas; la diversidad ecológica y los recursos ambientales únicos; y la potencialidad agrícola y forestal por las condiciones climatológicas estables durante todo el año²¹. Cabe mencionar también que la región incluye la zona en donde se desarrolló la civilización Maya.

En tal sentido y según datos de la Organización Mundial del Turismo, para el año 2006 la región Centroamericana registro un crecimiento de 8.7% respecto al año anterior, con un total 6.8 millones de turistas los que aportaron a los ingresos de Guatemala U\$ 5.5 millones de dólares.

²⁰ De acuerdo a la Declaración de Villahermosa, del 28 de junio del 2008, se modifica su nombre a Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, o Proyecto Mesoamérica.

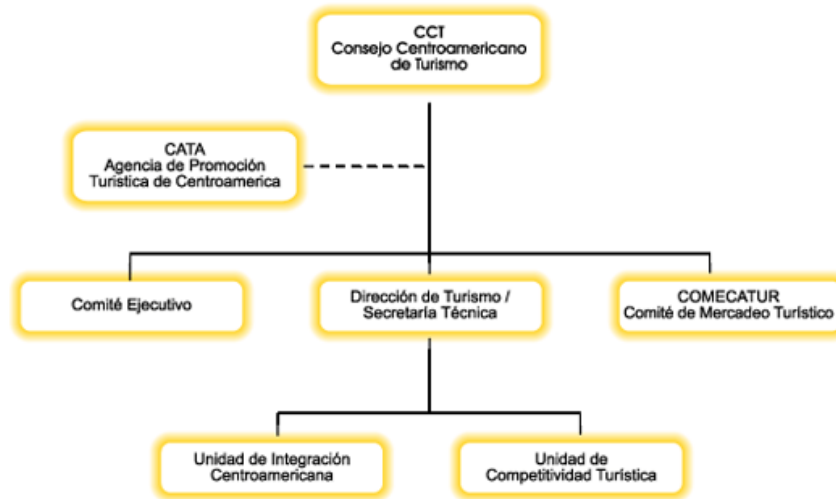
²¹ Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible; Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, INCAE. **Guatemala: El Reto de la Competitividad**, 1997.

En este contexto y a manera de síntesis, se detalla el nivel de integración turística centroamericana y los recursos disponibles para todo tipo de planes de desarrollo turístico en el área.

Entre las Instituciones de Integración Turística, en el marco del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), se tienen las siguientes:

- a. **El Consejo Centroamericano de Turismo (CCT)**, integrado por los Ministros y Directores de Turismo de la Región. El cual tiene como objetivo principal la facilitación y fomento del desarrollo del turismo en toda la región centroamericana, para lo cual promueve que esta industria se integre como un sector estratégico en cada país, a fin de coadyuvar al desarrollo turístico sostenible de la región. Además, pretende facilitar y estimular el desarrollo del turismo en toda la región Centroamericana, eliminando todo obstáculo e impedimentos al libre movimiento de personas de la región e integrando el fomento del turismo, como función estatal, a las demás funciones que tienen las diferentes dependencias y organismos gubernamentales, tanto a nivel nacional como regional, para que, en los respectivos casos, se logre una mayor efectividad en los esfuerzos tendientes al desarrollo turístico de Centroamérica.

Gráfica No. 2
Organización del Consejo Centroamericano de Turismo



Fuente: SICA

Cada una de estas instancias desarrolla actividades que responden a una agenda turística común, que es la que guía el desarrollo y la integración del turismo en el Istmo; trabajando de manera coordinada y desarrollando reuniones periódicas, en las cuales se evalúan los avances y metas alcanzadas en el proceso de la integración turística.

La República Dominicana participa como observador y la República de China en Taiwán como observador extra-regional. La tarea fundamental del SICA consiste en ejecutar y coordinar los mandatos de las Cumbres de Presidentes de Centroamérica y las decisiones del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.

b. La Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), cuya función principal es de apoyo gerencial y técnico para la implementación de los acuerdos del Consejo y para la consecución de los programas de integración, competitividad, desarrollo y sostenibilidad del turismo regional.

c. La Federación de Cámaras de Turismo de Centro América (FCTCA), es una organización regional privada con personalidad jurídica, sin fines de lucro, apolítica y no partidaria, integrada por:

1. Belize Tourism Industry Association (BTIA)
2. Cámara Nacional de Turismo de Costa Rica (CANATUR)
3. Cámara Salvadoreña de Turismo (CASATUR)
4. Cámara de Turismo de Guatemala (CAMTUR)
5. Cámara de Turismo de Honduras (CANATURH)
6. Cámara Nacional de Turismo de Nicaragua (CANATUR)
7. Cámara de Turismo de Panamá (CAMTUR)

d. La Agencia de Promoción Turística de Centroamérica (CATA por sus siglas en inglés) es una entidad mixta (público/privado), de carácter técnico, que se encarga de implementar la estrategia regional en cuanto a participación conjunta en ferias internacionales de turismo, promoción, mercadeo, publicidad y relaciones públicas. Tiene su sede en Madrid, España y es establecida durante la XXII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica, mediante el Consejo Centroamericano de Turismo (CCT) y en coordinación con la Federación de Cámaras de Turismo de Centroamérica (FEDECATUR).

e. La Red de Comunicadores en Turismo de Centroamérica, con el propósito de convertirse en un ente regional encargado de promover a nivel mundial la oferta turística de cada uno de los países de la región, fortaleciendo los procesos de integración del sector y logrando un manejo adecuado de la información en la prensa nacional de cada uno de los países miembros, en situaciones de conflictos sociales.

4.2.1 Recursos turísticos centroamericanos

Es importante resaltar los recursos que posee la Región Centroamérica y que le brindan ventajas únicas en el mundo, tales como:

a. Cultura

1. Arqueología: Culturas Maya, Tolteca, Olmeca, entre otras,
2. Herencia cultural precoloniales y coloniales,
3. Culturas vivas: Indígenas y Afro-americanas.

b. Naturaleza

1. Segundo arrecife de coral más grande del mundo,
2. Playas blancas, negras y coloridas,
3. Único canal inter-oceánico del mundo,
4. Volcanes
5. Lagos, ríos y pesca,
6. Clima, microclimas, naturaleza y aventura.

c. Sitios declarados patrimonios de la humanidad por la UNESCO:

1. Belice: Reserva del Arrecife de Belice,
2. Guatemala: Antigua Guatemala, Parque Nacional Tikal y Parque Arqueológico y Ruinas de Quiriguá,
3. El Salvador: Joya de Cerén,
4. Honduras: Parque Arqueológico Copán, Biosfera del Río Plátano,
5. Nicaragua: Ruinas de León,
6. Costa Rica: Parque Nacional Isla del Coco, Parque Nacional la Amistad y Área de Conservación Guanacaste,
7. Panamá: Conjunto Monumental de Porto Bello, Fuerte de San Lorenzo, Parque Nacional de Chagres, Parque Nacional de El Darién, Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá, Salón Bolívar, Ruinas y el Sitio Arqueológico de Panamá Viejo.

d. Actividades:

1. Ecoturismo,
2. Turismo rural,
3. Agroturismo,
4. Turismo de aventura (buceo, surfing, canoping)
5. Negocios y convenciones,
6. Cruceros

CAPITULO V

5. POTENCIAL TURÍSTICO EN GUATEMALA

5.1. Desarrollo del turismo en Guatemala

El gobierno civil y democrático del Presidente Vinicio Cerezo a mediados de los 80's, mejoró la imagen de Guatemala ante la Comunidad Internacional y esto provocó de inmediato beneficios en el sector turismo.

Desde el año 1995, se han contabilizado datos que dan cuenta de la evolución turística en nuestro país. Es así como el boletín estadístico del INGUAT de ese año evidencia que Guatemala fue visitada por un total de 563,478 turistas extranjeros, que gastaron durante su permanencia en el país el equivalente a US\$276,6 millones, y se registró una mejoría en relación con el año previo, equivalente al 4,9% en el número de visitantes y del 7,2% en las divisas captadas. No obstante, los incrementos registrados no corresponden a las expectativas contempladas en los planes del INGUAT, que había considerado para el año 1995 un arribo de alrededor de 580,000 turistas y una captación de divisas no menor a US\$296 millones.

Como se ha venido haciendo mención, para mediados de los años 90's, los principales mercados emisores de turistas para Guatemala fueron: Estados Unidos, El Salvador, México, Alemania, Canadá, Italia, España, Francia.

Por otra parte, cabe resaltar, que el turismo en Guatemala ha evolucionado hasta convertirse en el primer renglón generador de divisas si se le comparara con los principales productos de exportaciones del país. Según datos del Banco de Guatemala, en el año 2000 la actividad turística en el país generó un total de US\$493 millones, sobrepasando por primera vez en la historia, las exportaciones de café, las cuales registraron ingresos por US\$ 338.3 millones.

Para el año 2002, el total de ingresos por concepto de turismo y viajes se situó en US\$612.2 millones, lo que representa un incremento del 24% con relación al año 2001²².

En el año 2003, en la administración del Presidente Alfonso Portillo, se presentó la Política Nacional de Ecoturismo, formulada en el marco de la Estrategia Nacional de Turismo, la cual pretende que para el año 2013, con el concurso de todos los actores relevantes, Guatemala posea una red de destinos ecoturísticos reconocidos a nivel local, regional e internacional, logrando la autogestión empresarial certificada en ecoturismo, que beneficie tanto a las comunidades locales como a la iniciativa privada, cumpliendo con los preceptos definidos como ecoturismo en Guatemala.

²² ASIES/CAMTUR. **Política Nacional para el Desarrollo Turístico sostenible de Guatemala 2004-2014**. Guatemala, 2004.

En este sentido, presenta las siguientes estrategias y líneas de acción:

a. Institucionalidad para el impulso del ecoturismo

1. Readecuar la estructura institucional para el impulso del ecoturismo.
2. Crear un cuerpo normativo que regule la actividad y un programa de incentivos que fomente el ecoturismo.
3. Fortalecer los Comités Locales de Turismo en asuntos ecoturísticos.
4. Fortalecer las instancias ya existentes de diálogo y coordinación interinstitucional que sustenten el desarrollo del ecoturismo.

b. Consolidación y desarrollo de productos ecoturísticos

1. Impulsar el programa de facilitación ecoturística.
2. Establecer un programa de seguridad integral.
3. Desarrollar un programa de fomento a la inversión ecoturística.
4. Fomentar el desarrollo y consolidación de productos ecoturísticos en Guatemala.
5. Potenciar iniciativas ecoturísticas regionales.

c. Investigación y cultura para el fomento del ecoturismo

1. Investigación del mercado ecoturístico y segmentos afines.
2. Mejorar la calidad y eficiencia del sistema estadístico.
3. Impulsar un programa de difusión del sistema de información de ecoturismo.
4. Ampliar la oferta educativa en ecoturismo a todo nivel.
5. Implementar un programa de capacitación integral en ecoturismo.
6. Coordinar un programa de sensibilización en ecoturismo.

d. Mercadeo y promoción de Guatemala como destino ecoturístico

1. Crear un fondo mixto para la promoción y fomento del ecoturismo.
2. Diseñar, producir y distribuir materiales promocionales para ecoturismo.
3. Elaborar y ejecutar una estrategia de promoción para el ecoturismo interno y regional.
4. Formular el plan de mercadeo de actividades específicas de ecoturismo.

Por otro lado, es importante mencionar, que en el año 2004 bajo la administración del Presidente Oscar Berger y con la participación de la Asociación de Investigaciones y Estudios Sociales (ASIES) y la Cámara de Turismo de Guatemala (CAMTUR), se estructuró una Propuesta de “Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala, 2004-2014”, que se basa en las “ventajas competitivas que tiene Guatemala frente al mundo”, especialmente en el sector turístico, y que bien puede ser aprovechado si se le considera como un eje de desarrollo para Guatemala.

Para ello, es necesario que se involucre al poder público y a la sociedad en su conjunto y un compromiso político que asegure su aplicación por gobiernos sucesivos.

La propuesta plantea la necesidad de que la promoción de la oferta turística debe ser parte de una imagen integral del país, que sea positiva en términos de democracia, derechos humanos, seguridad, cuidado del ambiente, protección del patrimonio arqueológico, respeto de la diversidad cultural y otros aspectos de alta sensibilidad para la opinión pública en los principales países emisores de turismo, como los compromisos contenidos en los Acuerdos de Paz.

En ese sentido, para efectos de planificación del espacio turístico nacional identifica siete zonas: Central, Altiplano, Costa Sur, Sur Oriente, las Verapaces, el Caribe y Petén. Dentro de estas zonas, se contemplan las siguientes categorías: Centros de Distribución, Subcentros o Centros de Estadía, Centros de Tránsito y Excursión, y Corredores de Traslado.

Los Centros de Distribución del país, son: la Ciudad Capital, la Ciudad de Antigua Guatemala y la Ciudad de Flores, porque cuentan entre otras condiciones favorables, con aeropuerto internacional que da acceso a los visitantes desde los principales mercados emisores, vías de comunicación que los conectan a otros destinos, y una alta concentración de servicios turísticos y comerciales.

Se clasifican como Subcentros de Distribución o Centros de Estadía: Panajachel, Chichicastenango, Quetzaltenango, Totonicapán, Ratalhuleu, Huehuetenango, Puerto Barrios, Livingston, Esquipulas, Cobán, Salamá, Sayaxché, Tikal, Puerto de San José, y Monterrico, a pesar de que guardan entre sí diferentes niveles de desarrollo. Los Subcentros de Distribución o Centros de Estadía son aquellos que cuentan con acceso desde y hacia los Centros de Distribución, con servicios turísticos y urbanos, aunque en menor dimensión que los anteriores.

La propuesta contempla otras categorías que se refieren a: Centros de Tránsito y Excursión que se caracterizan por poseer un atractivo importante, son accesibles, pero carecen de servicios turísticos y urbanos; y Corredores Turísticos de traslado, que son vías de conexión entre las zonas, los centros, los atractivos, los puertos de entrada del turismo receptivo y los núcleos emisores de turismo interno. También existen corredores de estadía, los que adicionalmente cumplen con la función de hospedar al viajero de paso, por ejemplo, en los tramos carreteros del cruce de Salamá a Cobán y de Teculután a Río Hondo, Zacapa.

Los Corredores Turísticos en Guatemala, como en la mayoría de países de América Latina, han surgido espontáneamente sin planificación, y aunque constituyen un elemento clave para estructurar el espacio turístico y están integrados por la red vial, no cuentan con las facilidades necesarias para el visitante. Para que una ruta pueda cumplir satisfactoriamente como corredor turístico tiene que ofrecer un recorrido seguro, señalizado, con servicios y paisajísticamente agradable.

En el país se pueden identificar como principales corredores de traslado los que comunican a la región central con las fronteras de México, El Salvador y Honduras, Belice y la Costa del Mar Caribe.

Además, considera los siguientes pilares estratégicos y líneas de acción:

- a. Estructura institucional y relaciones interinstitucionales,
- b. Consolidación de destinos turísticos tradicionales y desarrollo de nuevos destinos,
- c. Integración turística regional,
- d. Sistema de información turística,
- e. Cultura y formación turística,
- f. Mercadeo, y
- g. Seguridad.

Por otra parte, y de acuerdo a datos obtenidos del Departamento de Fomento del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), los ingresos por turismo han venido ocupando un lugar privilegiado en los principales productos de exportación del país. Así por ejemplo, el año 2007, registró un ingreso de US\$1,199,3 millones por turismo (según lo reflejado en el cuadro No. 3) Esto muestra claramente lo importante que ha sido el sector turismo en el sistema económico de Guatemala, y conforme han aumentado los proyectos de inversión en este campo, el sector se ha ido consolidando cada vez más.

Cuadro No. 3
Indicadores relacionados con el turismo 2007

INDICADORES RELACIONADOS CON EL TURISMO 2007	
Económicos	
Ingreso de Divisas	US\$ 1,199.3 millones de dólares
Gasto Promedio diario (1-30 días)	US\$ 100 dólares
Políticos	
Plan Nacional de Turismo Sostenible 2004-2014	Incluye 7 ejes, entre ellos: mercadeo, cultura de turismo, desarrollo del producto (destinos), modernización del INGUAT y del sector)
Oferta hotelera	
Hoteles Registrados	716
Número de habitaciones	18,763
Hoteles calificados como 5 estrellas	13
Ocupación hotelera promedio	47.6%
Estadía promedio	7 días

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INGUAT

En este mismo orden de ideas, en el cuadro No. 4, se evidencia el eminente incremento en el flujo de turistas al país, resaltando la mayor cantidad de visitantes provienen de Centroamérica, seguidos por Estados Unidos y Canadá, colando en tercer lugar a los de origen europeo.

Cuadro No. 4
Turismo receptivo años 2004-2008

Año	TURISMO RECEPTIVO						
	TURISTAS INGRESADOS AL PAÍS SEGÚN NACIONALIDAD						
	ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ	MÉXICO	CENTRO AMERICA	SUDAMÉRICA Y LAS ANTILLAS	EUROPA	OTROS PAÍSES	TOTAL
2004	287,636	67,502	580,107	71,369	144,322	30,590	1,181,526
2005	311,691	72,908	685,532	78,187	133,657	33,671	1,315,646
2006	370,713	79,731	751,855	97,314	141,537	34,570	1,502,069
2007	409,771	86,466	837,476	106,802	145,134	38,756	1,624,405
2008	315,093	70,177	677,985	83,049	116,738	32,873	1,295,915*

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del INGUAT (Registro de Turistas) y del Banco de Guatemala (Boletín Estadístico) *Datos al mes de septiembre del 2008.

Asimismo, entre las prioridades del Gobierno del Presidente Álvaro Colom (2008-2012), se encuentra el turismo, en tal sentido en el cuadro No. 5, se detallan los siguientes pilares estratégicos, con el objeto de desarrollar el sector²³.

Cuadro No. 5
Pilares estratégicos del turismo en Guatemala

PILARES ESTRATEGICOS	
Acciones	Coordinadas por
Reforma Institucional	
Integrar Consejo Asesor de Turismo	CAMTUR
Instalar Gabinete de Turismo	Presidencia
Reactivar Clúster Nacional de Turismo	CAMTUR
Aprobar reformas a la Ley del INGUAT	Presidencia/Congreso
Mercadeo Turístico	
Actualizar Plan Estratégico de Mercadeo 2008	CAMTUR
Impulsar supresión de visas para turistas	MINREX/ Migración
Elaborar Plan Estratégico de Mercadeo 2009-2011	BANGUAT/Migración/INE/CAMTUR
Negociar con las aerolíneas incremento de vuelos	Aeronáutica/ Comunicaciones
Retomar integración de cuenta satélite	CAMTUR
Seguridad Turística	
Fortalecer ASISTUR	Ministerio de Gobernación
Crear Fiscalía de Delitos contra Turistas	Ministerio Público
Impulsar una Ley de Protección al Turista	CAMTUR/Presidencia/ Congreso

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el INGUAT.

²³ Entrevista al Ex Director del INGUAT, Julio Orozco, Prensa Libre, 22 de enero del 2008.

Dentro del Gabinete de Turismo, se establece la finalidad de coordinar, promover e impulsar las políticas, estrategias y acciones que coadyuven al mejor aprovechamiento de los recursos técnicos, económicos y administrativos para el desarrollo de nuevas opciones de crecimiento y transformación de la realidad socioeconómica del Estado en materia turística, en el corto, mediano y largo plazo²⁴. Dicho Gabinete está integrado por:

- a. El Vicepresidente de la República, quien lo preside y coordina.
- b. El Ministro de Relaciones Exteriores.
- c. El Ministro de Gobernación.
- d. El Ministro de Economía.
- e. El Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
- f. El Ministro de Ambiente y Recursos Naturales.
- g. El Ministro de Cultura y Deportes.
- h. El Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- i. El Secretario de Comunicación Social de la Presidencia.
- j. El Director del Instituto Guatemalteco de Turismo.
- k. El Director del Consejo Nacional de la Juventud.
- l. El Presidente del Consejo Directivo Nacional del Fondo

Por su parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores dentro de los lineamientos de Política Exterior, considera que es fundamental que las Misiones Diplomáticas ejerzan dentro de sus funciones la promoción comercial y turística de una manera integral y eficiente, para cuyo efecto también se busca ampliar la participación de los promotores comerciales especializados en el marco del Programa de Agregados Comerciales, de Inversión y Turismo (PACIT)²⁵.

5.2. El Sistema turístico en Guatemala

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, el país posee una excelente localización geográfica, y está situada muy cerca del mercado turístico emisor más grande del mundo (Estados Unidos). Cuenta con una naturaleza extensa y singular, con una diversidad de microclimas en un territorio relativamente pequeño. Asimismo, existen una gran cantidad de recursos históricos y arqueológicos, como: vestigios de la Época Colonial y Civilización Maya.

Por consiguiente hablar de Guatemala, el producto genérico que mejor está posicionado es el turismo cultural, donde ocupa un lugar privilegiado dentro del panorama internacional, teniendo como principal competencia en el Continente Americano a México, algunos países de América del Sur y determinadas regiones de Norteamérica.

²⁴ Presidencia de la República de Guatemala, **Acuerdo Gubernativo Número 227-2008**, Guatemala 16 de septiembre del 2008.

²⁵ Ministerio de Relaciones Exteriores, "**Lineamientos de la Política Exterior de Guatemala, durante el periodo 2008-2012**", Guatemala, año 2008.

Existen otros productos genéricos con alto potencial como, por ejemplo: giras de naturaleza, turismo de aventura, turismo de compras y negocios, entre otros.

Para una mejor comprensión y explicación de todo lo que puede ofrecer Guatemala en el campo turístico, se presentan los siguientes sistemas-productos desarrollados y promovidos por el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y para lograr una mayor sustentación de cada uno de ellos se describirá la experiencia obtenida en la investigación de campo, como la compartida por personas que han logrado explorar cada uno de los lugares o sistemas mencionados:

5.2.1 Sistema 1: Guatemala Moderna y Colonial



Ciudad Capital
Antigua Guatemala

Fotografía: propia

Guatemala, capital del país, habitada por más de 2 millones de personas, ciudad de contrastes rica en historia y cultura, permite compartir retazos de su pasado y su presente. La ciudad fue construida a finales del Siglo XVIII, conserva las características urbanísticas y arquitectónicas de las ciudades españolas. Su arquitectura neoclásica y contemporánea, que le constituye en una ciudad de gran belleza. Además, gran parte de la capital está asentada sobre la ciudad maya de Kaminal Juyú, de la cual únicamente quedan algunas estructuras ceremoniales.

Es centro económico y de gobierno. Ofrece galerías de arte, museos, mercados de artesanías, iglesias cuyos retablos e ingeniería son de gran riqueza; tours industriales y de compras, golf y mucho más.

La Ciudad de Guatemala, es la más grande y populosa de Centroamérica, con movimiento intenso de negocios y con todo lo que conlleva una ciudad moderna.

Dentro de los principales sitios a visitar se encuentran: el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, donde se ubican el Palacio Nacional de la Cultura, la Catedral Metropolitana, la Plaza de la Constitución, el Parque Central, el Portal del Comercio y el Mercado Central en cuyo interior se localiza el Mercado de Artesanías. Además tenemos, el Mapa en Relieve y el Museo Nacional de Arqueología, el Jardín Botánico y el Zoológico Nacional, así como entretenimientos nocturnos en la Zona Viva y Cuatro Grados Norte.

Los amantes del arte, podrán visitar el Centro Cívico de la zona 4, en el cual podrán observar murales realizados por los mejores artistas guatemaltecos, como Carlos Mérida, Roberto González Goidy, Dagoberto Vázquez y Efraín Recinos, para mencionar algunos. Un bello mural realizado con mosaicos, en frente del Instituto de Seguridad Social se considera una de las mejores obras de Mérida, además, tenemos el Teatro Nacional de Guatemala.

La Ciudad de Guatemala fue electa en el marco del V Encuentro de las Ciudades y Entidades del Foro de la Ilustración, en el mes de marzo del 2008, como la subselección permanente de la Asociación de Ciudades de la Ilustración para Iberoamérica, y se designó al Alcalde Capitalino, Álvaro Arzú, como Presidente de la Asociación Internacional de las Ciudades y Entidades de la Ilustración, en reconocimiento al hecho de que este foro se celebró por primera vez en el continente americano, ya que su posición geográfica contribuirá al enriquecimiento del patrimonio universal de la ilustración, al facilitar la incorporación de ciudades hermanas latinoamericanas al desarrollo de dicho evento, y principalmente será una ventana para que el mundo conozca el patrimonio ilustrado del ámbito histórico geográfico del Reino de Guatemala durante los siglos XVIII e inicios del XIX”.

Constituye el polo de atracción para el turista y es uno de los más desarrollados hasta ahora en cuanto a infraestructura y servicios turísticos y, por lo tanto, el gasto se concentra en este sistema. Incluye la Ciudad de Guatemala, como núcleo central, y la Ciudad de Antigua Guatemala.

La ciudad de Antigua Guatemala, la otra ciudad importante de este producto, ofrece una riquísima muestra de arquitectura, imaginería y retablos de la época colonial.

En tal sentido, se considera que este sistema es el más visitado. Existen datos que demuestran que de los visitantes al país, el 90% visita la Ciudad y un 41% Antigua Guatemala.

Los productos con mayor potencial, son aquéllos que estén relacionados con el turismo profesional, las giras convencionales y el turismo por compras. Por esto, el “Ejecutivo de Negocios” y el “Visitante de Interés General”, son los dos segmentos del mercado para los cuales el sistema ofrece mayores oportunidades.

Este sistema se identifica con las siguientes características:

- a. Cultura contemporánea
- b. Monumentos coloniales y museos
- c. Naturaleza y paisaje
- d. Congresos y Convenciones
- e. Artesanías
- f. Escuelas de Español
- g. Centros de entretenimiento y compras

- h. Clubes deportivos
- i. Deportes de aventura (escalar volcanes)
- j. Diagnóstico clínico

En tal sentido el turista puede realizar actividades como: visitar museos, iglesias y mercados; realizar compras en los diversos centros comerciales que ofrecen la más amplia variedad de productos; observar y disfrutar de las tradiciones de Semana Santa, las cuales han sido declaradas patrimonio cultural de la Nación; asistir al teatro y a conciertos; disfrutar de diversiones nocturnas en las discotecas de la Zona Viva y Cuatro Grados Norte; degustar de la gastronomía nacional e internacional que ofrecen los diversos restaurantes; practicar deportes y relajarse en los diferentes spas; y someterse a tratamientos en los modernos centros médicos.

En el caso particular de Antigua Guatemala, se puede decir que es uno de los centros turísticos más importantes del país. Joya arquitectónica y urbanística fundada en 1541. Capital del Reino durante la época colonial. Declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), por sus siglas en inglés. Destruída por los terremotos de Santa Marta en 1773, pareciera que el tiempo se detuvo para disfrutar su majestuosidad.

En la ciudad de Antigua Guatemala, se puede descubrir la Plaza Mayor, el Palacio de los Capitanes Generales, construido en 1549 y reconstruido en 1735; la Catedral, cuya construcción se llevó a cabo de 1543 a 1680; el Ayuntamiento, que data de 1743; el Museo de Santiago, Museo del Libro Antiguo, Portal de las Panaderas, Palacio Arzobispal y Colegio Tridentino y Museo de Arte Colonial. También se encuentra el Templo y Arco de Santa Catalina, Conventos de la Merced, Santa Clara, San Jerónimo, Recolectión y Compañía de Jesús, Ermita de la Santa Cruz, Templo y Convento de Capuchinas, el Museo de la Música y el Monasterio de los Franciscanos²⁶.

También encontramos escuelas de español, con la particularidad de proporcionar alojamiento con una familia de la localidad que habla español, es una forma de promocionar el turismo.

Además el hecho de ser catalogada como Guatemala moderna y colonial, le valió el reconocimiento de ser considerada como el Mejor Destino Cultural del Mundo por la BBC de Londres en el 2005 y en el año 2009 fue seleccionada como la mejor ciudad destino turístico por la revista londinense Wanderlust.

La experiencia obtenida durante la investigación permitió calificar a Antigua Guatemala como un lugar mágico, que da la libertad al caminar por sus calles empedradas de trasladarse en el tiempo y recordar las historias que los abuelos cuentan sobre la época colonial y a la vez disfrutar de los beneficios de la

²⁶ Travel Maya Exotic, “**Viva Nuestra Guatemala**”, Guatemala, año 2003.

modernidad, al tener la oportunidad de degustar en sus restaurantes comidas típicas o platillos internacionales.

El tener la oportunidad de disfrutar una tarde de sábado en el Parque Central escuchando las notas de la marimba acompañada de amigos extranjeros, hace sentir el orgullo de ser guatemaltecos al percibir de éstos la emoción que les despierta la música y admirar la vista de sus majestuosos volcanes.

5.2.2. Sistema 2: Altiplano Indígena Vivo



Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Huehuetenango, San Marcos, El Quiché y el municipio de Chichicastenango.

Fotografía: propia

El producto más importante del sistema es la “cultura viva”, y su mercado el “Aventurero Natural y Cultural”. Se caracteriza por ser la segunda área turística más visitada por el turismo internacional, a pesar de que el acceso a infraestructura es bajo y la mayoría de oferta hotelera es de categoría media. Lo anterior nos permite observar que el altiplano es una región con alto potencial de desarrollo turístico.

Esta atracción está conformada por los departamentos de Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Huehuetenango, San Marcos, El Quiché y el municipio de Chichicastenango

Alrededor del Lago de Atitlán, Sololá, se encuentran asentados varios pueblos, los cuales le brindan al visitante la oportunidad de conocer comunidades típicamente mayas, tales como: San Marcos la Laguna, considerado como un lugar espiritual, ofrece entre otros servicios de salud como: centros de meditación y *spa*’s; Panajachel por su parte, brinda al turista hoteles, centros de convenciones, restaurantes, deportes acuáticos y servicio de transporte vía acuática al resto de poblados; en los cuales se encuentran mercados de artesanías, galerías de arte y un jardín mariposario, entre otros.

En el año 2008, el Lago de Atitlán considerado como el más bello del mundo, ha sido nominado para participar en la elección de las 7 nuevas maravillas naturales del mundo.

Quetzaltenango, le ofrecen al turista un lago volcánico sagrado, fuentes termales, aldeas y cultivos tradicionales situados en las montañas, además, de su centro histórico. De acuerdo a experiencias de turistas nacionales y extranjeros la “Ciudad de los Altos”, también llamada “Ciudad de la Estrella” o conocida también

como “Ciudad de la Luna de Xelaju”, por la canción de Paco Pérez, considerada el segundo himno nacional de Guatemala. Brinda las comodidades de una gran ciudad, y al mismo tiempo la pureza del aire del campo, con el encanto de su historia viva, que cuenta el reciente pasado y a la vez histórico del primer ferrocarril eléctrico.

Tecpán, municipio de Chimaltenango, se encuentra sobre la Carretera Panamericana, que conduce de la Ciudad de Guatemala hacia el Lago de Atitlán y Chichicastenango, muchos viajeros se detienen en Tecpán para realizar un recorrido de las ruinas de Iximché, observar a las aves en la cordillera de Tecpán y comer en uno de los excelentes restaurantes que se encuentran en los alrededores.

El municipio de Chichicastenango, El Quiché, es uno de los principales sitios turísticos de Guatemala, es famoso por su mercado de artesanías, que reúne a compradores y vendedores de todas partes del país; además, cuenta con una de las iglesias más antiguas del país, la Catedral de Santo Tomás, que se yergue a un lado de la plaza central y fue erigida en 1540. Dentro de ella, el Padre Francisco Ximénez, quien fungió como su párroco de 1701 a 1703, encontró el manuscrito del *Popol Vuh*, la obra literaria más sobresaliente de Guatemala.

También se tiene las ruinas de la antigua capital maya-quiché, *Gumarcaaj o Utatlán*, a sólo 15 minutos de Chichicastenango, cerca de Santa Cruz del Quiché. La cual de acuerdo a mi experiencia podría convertirse con la inversión necesaria en un destino turístico importante, ya que es la cuna de nuestro héroe nacional *Tecún Umán*. Además, estudiantes de las carreras de antropología e historia, podrían realizar sus prácticas de EPS y contribuir desde el punto de vista de la academia al rescate de nuestro patrimonio natural y cultural.

Es un producto especialmente auténtico que ofrece al turista el contacto con las comunidades locales. Sobresalen los trajes de esplendorosa policromía y otros objetos de arte elaborados por los habitantes de esta región, así como sus costumbres religiosas y culturales.

Las oportunidades que ofrece este sistema resultan interesantes si se analiza el hecho de que Guatemala se presenta como un país con un potencial altamente competitivo a nivel mundial para el turismo cultural. Además, según recientes estudios, los turistas consideran muy atractiva la oportunidad de entrar en contacto con culturas “vivas” o contemporáneas diferentes, y este sistema proporciona esa oportunidad.

Este sistema se caracteriza por los siguientes aspectos:

- a. Contacto con comunidades locales: pueblos asentados alrededor del Lago de Atitlán.
- b. Expresiones culturales de la tradición popular: coloridos, mercados al aire libre, danzas, ritmos y procesiones, entre otras.

- c. Naturaleza y paisaje: cultivos y bosques.
- d. Historia: prehispánica y colonial.
- e. Compras, artesanías, escuelas de español, aguas termales, volcanes, centros de meditación, masajes y spas.

El visitante puede disfrutar de actividades tales como: visitar mercados al aire libre y talleres artesanales; experimentar la convivencia con las comunidades indígenas del altiplano y la naturaleza; realizar deportes extremos y escalar volcanes; practicar la fotografía y conocer tradiciones culturales y religiosas locales, tal es el caso del Festival de Barriletes Gigantes de Santiago y Sumpango Sacatepéquez y el Baile del Convite de Santa Cruz del Quiché, declarados patrimonio cultural de la Nación²⁷, así como disfrutar del entorno en los diferentes centros de meditación y spas.

En base a las entrevistas realizadas, se puede comprobar la hipótesis planteada al inicio de esta tesis, ya que efectivamente Guatemala cuenta con las ventajas necesarias para atraer las inversiones y desarrollarse como destino turístico importante en la Región; incluso al tomar la fotografía, que se presenta al inicio de este sistema se comprende, el porqué se considera como “Altiplano Indígena Vivo”, ya que la belleza natural e incomparable de esta región de Guatemala se fusiona con la calidez, empeño, cultura e historia de su población.

Ésta ha sido una de las mejores experiencias vividas, ya que a pesar de las limitantes principalmente en servicios tales como: gasolineras, restaurantes y telefonía que presentan los pueblos ubicados alrededor del Lago de Atitlán, sus pobladores las convierten en ventajas al darle el toque de aventura.

Los fuertes vientos de inicio de año, hicieron que la estadía en el Hotel Silani, ubicado en San Marcos La Laguna, uno de los lugares con enfoque ecológico, ya que algunas habitaciones se encuentran ubicadas en los árboles y su propietario cultiva sus propias legumbres, se convirtiera en un paseo inolvidable, al prolongar la misma.

Las condiciones del tiempo provocaron que el pueblo se quedara sin servicios como: luz, agua, teléfono, gasolina y restaurantes; dicha situación, permitió que se pudiera admirar una noche impresionante llena de estrellas. Por su parte, el propietario del hotel (Gerardo) proporcionó linternas y candelas para visitar el pueblo y buscar algo de comer; llegando se contó con la presencia de más turistas y pobladores en la misma situación.

En el restaurante de Don Rudy y su esposa, originarios de Cunen, Quiché, único lugar abierto prepararon algo de comer. Al darse cuenta las demás personas, se acercaron y en un momento el lugar estaba lleno y se sentía el calor humano que contrastaba con el viento, lluvia y frío.

²⁷ Programa Televisivo “**Entrémosle a Guate**”, 07 de noviembre de 2008, Canal 3

5.2.3 Sistema 3: Aventura en el Mundo Maya



Biosfera y Cultura Maya Tikal, Petén

Fotografía: propia

Constituye uno de los sistemas de mayor interés, debido a que ofrece una variedad de sitios arqueológicos y centros ceremoniales de la cultura Maya. Asimismo, los vestigios de sus pinturas, sus bellos trabajos de barro, jade y piedra. Por otro lado, su rica vegetación representada por el bosque húmedo tropical, hace del Petén el producto ideal para el amante de la naturaleza. El Mundo Maya es un sistema que nos ofrece: cultura, naturaleza y aventura.

Los visitantes pueden llegar a ciudades mayas como Tikal, donde se encuentra ubicado el Parque Nacional Tikal y se puede explorar la Biosfera Maya; la cual es el bosque protegido más grande de Centroamérica. La reserva consta de cinco parques nacionales y tres biotopos, donde el bosque húmedo tropical, es el hogar de 333 especies de pájaros y 54 tipos de mamíferos, incluyendo jaguares.

La isla de Flores, situada en el lago de Petén Itzá, la cueva de Actún Can, en las afueras de Santa Elena, el parque zoológico Paraíso Escondido, el sitio arqueológico de San José Motul, en la reserva de Bio-Itzá. Además, a 23 kilómetros de Tikal, se encuentra el sitio arqueológico Uaxactún; en la parte norte del departamento se localiza el sitio arqueológico de Yaxhá.

En este departamento existen un sin número de sitios arqueológicos que visitar como: El Pilar, Nakbé, el Río Usumacinta (formado por el Río Chixoy y la Pasión), Yaxchilán, Piedras Negras, Arroyo Macabilero, Cueva Naj Tunich, Cuevas San Miguel, Río Machaquilá, Ixcun Yixtonto, Lago Petexbatún y Aguateca, Punta de Chimino, Dos Pilas y Río Salinas, Altar de Los Sacrificios y Finca Ixobel.

Es un sistema sumamente competitivo a nivel mundial, teniendo a México como el único rival con destinos similares. Sus principales características son:

- a. Arqueología y espeleología.
- b. Naturaleza: Reserva de la Biosfera Maya y otras áreas protegidas.
- c. Aventura: Canotaje, recorridos a caballo y caminatas.
- d. Oferta complementada a nivel regional: extensión a Cayos de Belice y Palenque (México).
- e. Caza y pesca: Reconocimiento de campamentos chicleros y haciendas ganaderas y plantaciones de cardamomo.

f. Artesanía de la selva.

Entre las actividades que el turista puede realizar están: visitar sitios arqueológicos, practicar portes acuáticos (*water rafting* y pesca), experimentar el contacto con la naturaleza por medio de caminatas, observación de aves y paseos a caballo.

En este sistema destaca el sitio arqueológico de Tikal, declarado por la UNESCO Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad. Una de las mayores riquezas del Mundo Maya, resguardada por la espesa selva petenera.

Más de 57,000 hectáreas cubiertas por bosques, hábitat de mamíferos: monos, pizotes, mapaches entre otros, así como de más de 300 especies de aves y reptiles.

Así también destaca Yaxhá, sitio arqueológico que captó la atención del mundo, al ser escenario de la Serie *Survivor*, programada transmitido por la cadena CBS. La edición Guatemala se llamó “El Imperio Maya” y fue vista a nivel internacional en el año 2005.

5.2.4 Sistema 4: Caribe Diferente



Fotografía: propia

Lago de Izabal, Río Dulce, Castillo de San Felipe, Centro Arqueológico de Quiriguá, Cultura garífuna, Playas, Flora y fauna.

Es otro sistema que tiene diversas oportunidades para desarrollar productos turísticos. La costa del Caribe le brinda al turista magníficas playas, reservas tropicales y la cultura garífuna, además del Lago de Izabal y Río Dulce.

En Puerto Barrios, Izabal, se encuentran los principales comercios, hoteles, restaurantes y centros nocturnos. Por otra parte, los visitantes, pueden observar la manera como se cargan los barcos con diversidad de productos de exportación con destino a Europa y los Estados Unidos, entre los que destacan los bananos, ya que en la región existen las mayores plantaciones de dicho producto.

Mientras, que en el departamento de Livingston, resalta por el origen afrocaribeño de sus habitantes, el cual se caracteriza por su música ejecutada con instrumentos de percusión liviana, como la chicharra, clave o palmada, acompañada por guitarras.

El lago Izabal, es el más grande de Guatemala, con una extensión de 590 kms² y más de 45 kms. de largo, está confinado por el bosque tropical en donde se pueden apreciar diversidad de especies animales, entre las que resaltan los monos. En su recorrido se localiza el Castillo de San Felipe, fuerte construido por los españoles en 1652, para mantener alejados a los piratas del lago.

El Río Dulce parte del Lago Izabal al Mar Caribe, en el extremo superior del mismo, cruzando el puente, se encuentra el pueblo de Frontera, en el cual existen varios servicios de marinas para los veleros que recorren el río. Además, se puede visitar la reserva natural del Cerro San Gil, un excelente lugar para parar y tomar una caminata en la selva tropical.

Otra parada interesante es Ak Tenenit, que es una organización que ayuda a familias desamparadas a lo largo del río proporcionándoles una escuela, agua potable y proyectos de salud.

La costa caribeña de Guatemala es parte de la Bahía de Amatique, que se extiende desde Punta de Manabique una franja de tierra que forma la punta occidental de la bahía y que llega hasta Belice. Así también, se encuentra el sitio arqueológico de Quiriguá, situado a 94 kilómetros de Puerto Barrios.

Entre las principales características se tienen:

- a. Naturaleza (flora y fauna) y actividades acuáticas y náuticas.
- b. Turismo contemplativo.
- c. Contacto con comunidades kekchíes y cultura garífuna.
- d. Arqueología prehispánica y colonial.
- e. Humedades y manglar.
- f. Sol y playa.
- g. Deportes de aventura (water rafting).

Los visitantes puede realizar actividades como: practicar deportes acuáticos y deleitarse con el sol y la playa; recorrer el Río Dulce y visitar durante el mismo el Castillo de San Felipe, la Hacienda Tijax y la Finca el Paraíso, donde puede disfrutar de sus aguas termales, el Biotopo del Manatí Chocón Machacas; visitar el Centro Arqueológico de Quirigua, disfrutar y conocer la cultura garífuna en Livingston.

La visita directa al lugar y principalmente al Castillo de San Felipe, se puede notar que actualmente el acceso al lugar es cómodo y rápido para el turista, ya que cuenta con la facilidad de hacerse por tierra o por agua. Si se hace por tierra, se puede seguir rumbo a la Finca El Paraíso, apreciando las plantaciones de banano, convirtiendo la ruta en un paseo ecológico donde, se puede obtener visitas guiadas de las plantaciones para ver su funcionamiento, admirar la imponente vista del lago en todo el camino y al final llegar a senderos donde se encuentra una catarata de agua caliente y cuevas. Mientras que en la otra ruta, está la playa del lago, que ofrece facilidades de hospedaje y restaurantes.

5.2.5 Sistema 5: Paraíso Natural



Alta y Baja Verapaz
Reserva del Quetzal, aventura, historia y tradiciones.

Fotografía: propia

Este sistema ofrece productos turísticos que tienen que ver con la naturaleza, así también posee cualidades para el turismo de aventura y cultural.

Se encuentra geográficamente situada en los departamentos de Alta y Baja Verapaz. Tierra de bosques nublados llenos de misterio, montañas semi vírgenes, ofrece ecosistemas tropicales singulares dentro de los cuales se encuentra la Reserva del Quetzal, montañas, la más amplia variedad de orquídeas y pájaros, cataratas, cuevas y lagunas. También se encuentra a ciudad colonial de Cobán, rica en historia y tradiciones.

Además como una forma de dar a conocer a nivel internacional sus riquezas naturales, culturales y humanas ofrece un portal llamado *www.verapaces.com*.

Las características principales son:

- a. Ecosistemas tropicales singulares: bosques altos húmedos.
- b. Contacto con comunidades locales/artesanías.
- c. Aventura: cuevas y grutas (espeleología)
- d. Water Rafting.
- e. geoturismo

Por lo que el turista puede realizar actividades tales como: experimentar el contacto directo con las comunidades indígenas y con la naturaleza virgen, mediante la convivencia con población Q'eqch', Pokomchí y Achí y la observación de pájaros (el Quetzal) y orquídeas; visitar lagunas, grutas, cuevas y ríos como: Lagunetas de Semuc Champey, Cachua y Sepalau, Grutas de Lanquín, Cuevas de la Candelaria, Río Cahabón y las Cataratas Salto de Chilascó; además de descansar en los hoteles que invitan a relajarse y sentirse como en casa, mientras esta en medio del bosque.

De acuerdo a la experiencia comentada por algunos turistas nacionales y extranjeros (un grupo de 5), el tener la oportunidad de visitar la Cueva Las Marías, destino turístico extremo de reciente descubrimiento, particularmente atractivo para espeleólogos, ubicado cerca de las Lagunetas de Semuc Champey, y las Grutas de Lanquín, publicitados como destinos turísticos favoritos de las

Verapaces; es toda una experiencia, no sólo por lo extremo del lugar, sino por la emoción que provoca, el estar en un sitio que comparado con otros países no cuenta con medidas de seguridad adecuadas. El guía era un niño de 12 años, sin chaleco salvavidas y con no más que una candela que podía durar hasta una hora.

Es de resaltar que el recorrido obliga a retornar en un máximo de una hora, no por la falta de oxígeno, sino por falta de luz, ya que las personas, deben nadar, caminar y escalar dentro de la cueva.

5.2.6 Sistema 6: Costa Pacífico



Fotografía: propia

Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos. Entre el mar y el pie monte volcánico
Desarrollo turístico e industrial

Este sistema ofrece potencial para el turismo de vacaciones tradicionales, aunque internacionalmente la competencia para este producto es sumamente alta. Sin embargo, posee potencial para el turista local y centroamericano y, al combinarlo con visitas a fincas y haciendas de la región, se puede convertir en una buena oportunidad a nivel internacional.

La Costa Sur está formada por las tierras bajas de los departamentos de Santa Rosa, Escuintla, Retalhuleu, San Marcos y Suchitepéquez. Entre el mar y el pie monte volcánico, posee cálidas temperaturas combinado con un alto porcentaje de humedad relativa diaria; es una región lluviosa todo el año. Su principal atractivo turístico son sus playas, dentro de las que destacan: los pueblos porteños de San José y Champerico y las playas de Chulamar, Iztapa, Tulate, Las Lisas, Monterrico, y el Canal de Chiquimulilla que colindan con el Pacífico y la serie de centros arqueológicos como Abaj Takalik.

Entre las características principales se pueden mencionar:

- a. Sol y playa
- b. Aventura y naturaleza
- c. Arqueología y haciendas
- d. Pesca deportiva (pez vela)
- e. Paseos por las fincas de café, azúcar, banano y ganado, entre otras.
- f. Parques: Temático Xetulul y Acuático Xocomil

Entre las actividades que el turista puede realizar destacan: visitar los sistemas del manglar y fincas de café y azúcar, dos de los principales productos de exportación del país; disfrutar de la diversión y entretenimiento que ofrecen los partes Temático Xetutlul, Acuático Xocomil, reconocidos por su calidad a nivel internacional²⁸ y el parque zoológico Autosafari Chapín; practicar deportes acuáticos y deleitarse con el sol y la playa de áreas negras (volcánicas).

5.2.7 Sistema 7: Guatemala por Descubrir



El Progreso, Zacapa, Chiquimula,
Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa
Turismo religioso, peregrinaje
(Esquipulas)

Fotografía: propia

Aparte de la Ciudad de Esquipulas, para turismo religioso, este sistema no ofrece un potencial competitivo a nivel mundial para ningún otro producto turístico, por lo que debe desarrollarse en función de turistas muy especializados y turismo nacional. Este es otro sistema que posee una infraestructura adecuada y hospedaje de buen nivel.

Está integrado por los departamentos de El Progreso, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa. Entre sus atractivos pueden mencionarse San Cristóbal, la ciudad de Esquipulas, el Trifinio y el Volcán de Ipala.

Las características son:

- a. Naturaleza singular, diversidad climática y paisajística.
- b. Fe y peregrinaje; turismo rural (antiguos caminos reales).
- c. Encuentro con comunidades indígenas y comunidades no indígenas, ladinas y de poco mestizaje.
- d. Arqueología prehispánica y colonial.

El visitante puede realizar actividades como: visitar el museo paleontológico o haciendas lecheras y ganaderas, escalar volcanes, o conocer el fervor religioso en el Centro de Peregrinaje (Esquipulas).

²⁸ En el año 2008 obtuvieron el premio *Applause Award*, otorgado a los parques de diversiones por su calidad y prestigio.

5.2.8 Otras opciones dentro del turismo convencional:



Turismo de Salud

Guatemala resulta ser una muy buena propuesta en lo relativo al turismo de salud, considerado como una alternativa al turismo convencional, el país ofrece excelentes tratamientos médicos y programas para el bienestar y una mejor calidad de vida.

Guatemala, presta servicios médicos y quirúrgicos de alta calidad y posee tecnología actualizada. También ha ofrecido estos servicios en forma regional. El costo de un tratamiento en Guatemala es aproximadamente 60% menor que en muchos países debido al tipo de cambio local.

Tratamientos Antiestrés y Antienvjecimiento son ofrecidos en modernos *Spa's*. También se ofrecen otros servicios como cirugías estéticas, tratamientos contra la obesidad, terapias de rehabilitación, cirugía del deporte, oftalmología, odontología, entre otros.

Tailandia, Hungría, India y los Estados Unidos son algunos de los países que han promovido el turismo de salud de forma exitosa. La ubicación geográfica de Guatemala facilita el viaje, por ejemplo con los Estados Unidos se encuentra en un promedio de 2 ½ a 4 horas en avión. Brasil, México y Costa Rica consideran el turismo de salud una gran oportunidad para el incremento del turismo y desarrollan programas especiales.

También llamado turismo de bienestar (*Health and Wellness tourism*), el turismo de salud es una modalidad turística en la cual se viaja a otro país para obtener ventajosos servicios médicos, quirúrgicos (plásticos o estéticos), dentales, de spa, entre otros. Está visto que muchas de las personas que realizan este tipo de turismo no están cubiertas por ningún seguro en el mundo, por lo cual el costo de estos tratamientos puede ser un atractivo en cuanto a la utilización de estos servicios.

El valor agregado del turismo de salud es la oportunidad de participar en nuevas experiencias positivas y de alta calidad, mientras se tiene el placer de realizar distintas actividades como observación de aves, visitar parques arqueológicos, ir de compras, entre otras actividades.

Los visitantes que recorran Guatemala gozarán de los bajos costos de profesionales calificados multilingües e instalaciones de alta calidad; los cuales serán previamente seleccionados.

Los turistas podrán gozar de terapias antiestrés con tratamientos donde se usen medicinas naturales, herbolarias y orgánicas. En las terapias antiestrés y de spa (*salute per acqua*) se pueden implementar el uso de terapias no convencionales como:

1. Aguas termales azufradas, como temascal
2. Lodo Azufrado
3. Música Terapia
4. Aroma Terapia
5. Acupuntura
6. Reflexología
7. Hierbas naturales

Estas últimas fueron usadas por los mayas que por ser guerreros y cazadores estuvieron expuestos a heridas y enfermedades, sus heridas fueron suturadas usando cabello humano y espinas largas de pescado como agujas.

En el interior del país, departamentos como Totonicapán, Quiché, Quetzaltenango o Mazatenango, donde los curanderos han sabido mantener y aplicar sus conocimientos de plantas medicinales y su uso. Así también, San Marcos la Laguna, Sololá lugar que rodeado por la belleza natural del Lago, presenta las ventajas necesarias para el relajamiento. Otra opción es Antigua Guatemala, debido a la gran afluencia de visitantes nacionales y extranjeros.

CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES FINALES

El tema de investigación denominado “Ventajas Competitivas de Inversión en Guatemala: Sector Turístico”, se planteó con la idea de hacer un trabajo que presentara los privilegios naturales y estratégicos que el país ofrece en función del turismo, así como los vestigios de una civilización, considerada una de las más desarrolladas de la época, como es la Civilización Maya. A ello, por supuesto, se suman los resabios de la colonia en todas sus dimensiones, por lo que estudiar al país en función del atractivo que tiene para la promoción de inversión nacional e internacional para el turismo, se convirtió en un verdadero reto.

En tal sentido, se resaltan los elementos que aunque ya fueron desarrollados ampliamente en el contenido de la investigación, se considera valioso subrayarlos para evidenciar cómo convierten al país en estratégicamente privilegiado para la inversión en el sector turismo.

Desde esta perspectiva cabe resaltar, que la posición geográfica de Guatemala constituye una de sus mayores ventajas a nivel regional por situarse en la frontera inmediata a uno de los mayores mercados a nivel mundial como lo es el DR-CAFTA. Tiene además, el potencial de ser una base logística importante en el transporte de carga y pasajeros y poseer un potencial agrícola y forestal, gracias a la configuración de su suelo, lo que le permite una mayor producción, con relativamente menos estacionalidad, en una gran variedad de productos tropicales que pueden ser dirigidos a distintos mercados.

Así también, cuenta con una diversidad y unidad cultural que refleja nuestras costumbres y tradiciones, que hacen de Guatemala un país de grandes contrastes y con una gran variedad de paisajes. Desde ese punto de vista se podría decir, que casi en todo el territorio nacional se encuentran vestigios arqueológicos representativos de la Civilización Maya.

Como prueba de su cultura, los indígenas conservan sus idiomas originarios, como elemento fundamental y distintivo de su cultura. Asimismo, la expresión indígena se muestra, entre otros aspectos, en sus tradiciones, en su religión, en sus trajes, en sus costumbres y en sus expresiones artísticas. En Guatemala, la expresión ladina y la indígena se mezclan de una forma cotidiana, presentando una riqueza intercultural “viva” que puede propiciar diferentes panorámicas y oportunidades para insertarse con la cultura propia de la globalización.

Por otra parte, la biodiversidad y riquezas naturales hacen de Guatemala al igual que Centroamérica, un territorio privilegiado. En este sentido, se considera que la riqueza ecológica centroamericana es probablemente su más importante activo en términos de atracciones turísticas. Su excepcional biología ofrece un claro atractivo para la investigación científica y tecnológica, y en consecuencia para el surgimiento de nuevos productos y nuevas industrias.

Tanto ha sido el valor que la Comunidad Internacional le ha dado a Guatemala en estos aspectos, que se ha logrado que se cuente con el manejo de áreas protegidas que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación por su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores.

En este contexto podemos mencionar, la Biosfera Maya, que comprende un área de 1.844.900 hectáreas de superficie, constituyendo el área protegida más grande de la Nación, así como la Sierra de las Minas, una de las cadenas montañosas más espectaculares de Centroamérica.

En este contexto, cabe resaltar los sitios más importantes para la promoción y desarrollo turístico del país, a los cuales el INGUAT los clasifica como sistemas, siendo estos:

- a. **Guatemala Moderna y Colonial:** Ciudad Capital y Antigua Guatemala.
- b. **Altiplano Indígena Vivo:** Lago de Atitlán, Sololá; Chichicastenango y el Quiché; Quetzaltenango, entre otros.
- c. **Aventura en el Mundo Maya:** Tikal, Petén, entre otros.
- d. **Caribe Diferente:** Lago de Izabal, Río Dulce, Livingston, entre otros.
- e. **Paraíso Natural:** Alta y Baja Verapaz, la Reserva del Quetzal.
- f. **Cosa Pacífico:** Escuintla y Retalhuleu, entre otros.
- g. **Guatemala por descubrir:** Esquipulas, Chiquimula, entre otros.

El país presenta toda una legislación para regular y proteger la inversión, entre las que destacan la Ley de Inversión Extranjera, leyes relativas a las zonas francas y las maquiladoras, entre otras.

El turismo ha sido identificado entre las actividades económicas con mayores ventajas comparativas naturales para insertarse por esa vía en la economía global, en función de los siguientes elementos: La posición geográfica de Centroamérica como puente entre Norte y Sudamérica, y entre los océanos Pacífico y Atlántico, a manera de enlace entre diferentes culturas e idiomas; la diversidad ecológica y los recursos ambientales únicos; la potencialidad agrícola y forestal por las condiciones climatológicas estables durante todo el año. Así también, la región incluye la zona en donde se desarrolló la Civilización Maya, todos estos son elementos atractivos para el sector turismo. En tal sentido, la región puede competir entre los mejores destinos turísticos a nivel mundial.

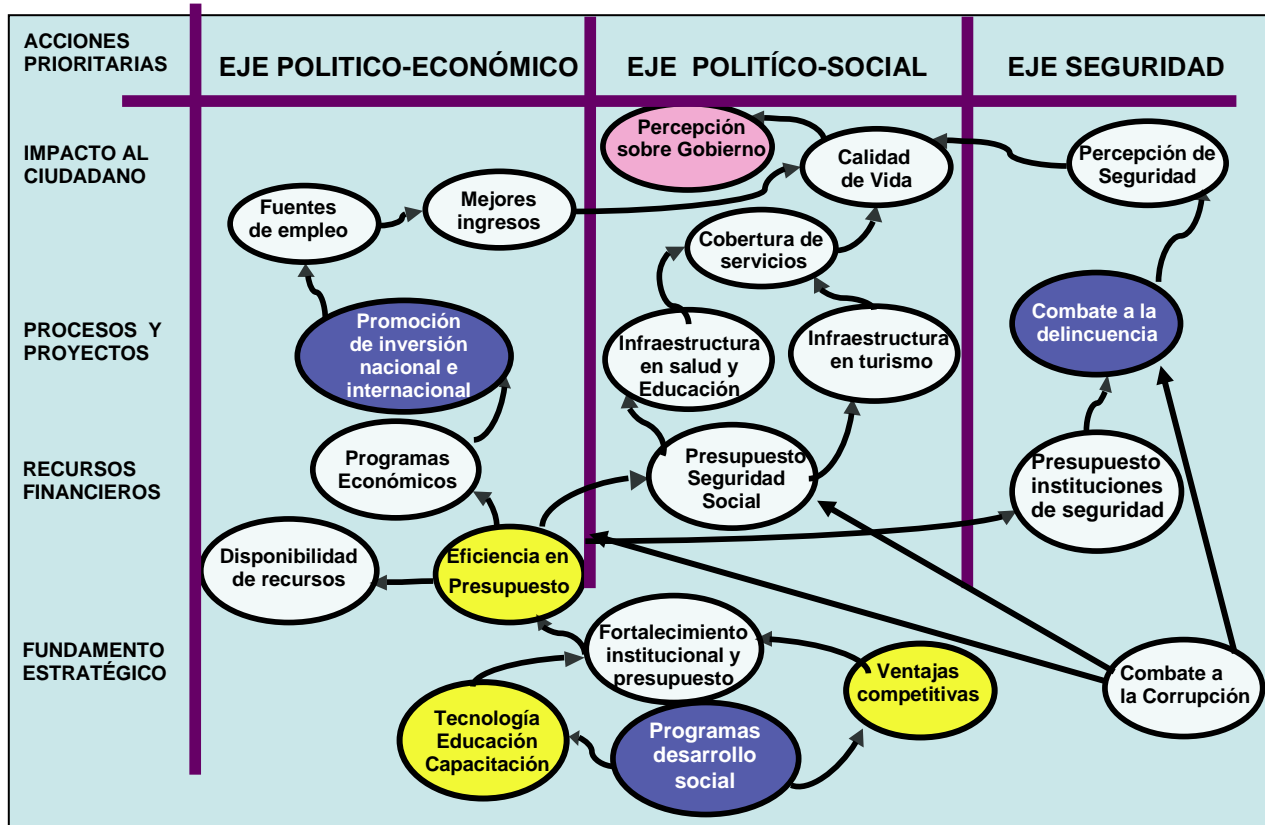
Como se ha venido haciendo notar en los párrafos anteriores, Guatemala tiene una variedad de condiciones naturales y estratégicas que favorecen todo tipo de inversiones; además, se puede resaltar los avances que se vienen haciendo en los procesos de integración política, social y económica en forma creciente, un sector privado turístico organizado y que en los planes de gobierno se contempla al turismo como un sector prioritario para el desarrollo integral y regional.

En tal sentido, las políticas de turismo persiguen propiciar el desarrollo y modernización del sector turístico nacional potenciando su capacidad de crecimiento y contribución al desarrollo económico y social del país, así como al resguardo del patrimonio natural y cultural. No obstante la falta de continuidad de las mismas no permite que se conviertan en políticas de Estado. Por lo tanto, se necesita de la articulación entre el Estado y la sociedad, como fundamento del bienestar común que nos pertenece y responsabiliza a todos en su aplicación, mediante un proceso de participación de la sociedad en su conjunto. Evidenciando la importancia de retomar una política integral, para que el sector cuente con un respaldo legal y legítimo en su actuar.

RECOMENDACIÓN: UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN

De acuerdo al trabajo de tesis presentado, las conclusiones planteadas en el mismo y lo observado en las visitas y entrevistas realizadas, me permito hacer la siguiente propuesta de solución, la cual ejemplifico en siguiente cuadro.

Cuadro No. 6
Abordar el tema del turismo de manera integral



Fuente: Elaboración propia en base al Curso de Altos Estudios Estratégicos del Comando Superior de Educación del Ejército de Guatemala, julio-diciembre 2008

Es importante mencionar que abordar el tema de manera integral, implica la participación del Estado y la sociedad en su conjunto, en tal sentido se presentan tres ejes importantes: el político-económico (gobierno-empresa privada) el político-social (gobierno-sociedad) y el de seguridad, los cuales se vinculan directamente con acciones prioritarias en aspectos tales como: el fundamento estratégico, recursos financieros, procesos y proyecto, así como el impacto al ciudadano.

En este sentido, se plantean programas de desarrollo social, que conlleven una tecnología adecuada, educación y capacitación, considerando las ventajas competitivas que posee el país, tales como: posición geográfica, patrimonio natural y cultural, un clima envidiable que le permite tener una gran variedad de producción avícola, así como la riqueza de su gente una de las poblaciones más jóvenes del mundo, con el propósito de contar con un fortalecimiento institucional

que implique la continuidad de las políticas y de los funcionarios encargado del tema, así como el presupuesto adecuado para su funcionamiento.

De igual manera, se debe contar un programa transversal de combate a la corrupción, para facilitar las acciones antes planteadas.

Entonces, si en el eje económico se observa eficiencia en el manejo presupuestario, se contará con recursos adecuados que permitirán contar con programas económicos orientados a la promoción de inversiones a nivel nacional e internacional que promuevan el turismo, hecho que influirá positivamente en la generación de fuentes de empleo, ya que la actividad turística admite la incorporación a cualquier edad, sin importar su género o condición social y por ende mejorará el ingresos promedio de las familias, elevando su calidad de vida.

Por otra parte, en lo relativo al eje político-social, partiendo de la eficiencia del presupuesto, éste mejorará el presupuesto de la seguridad humana, promoviendo la mejora en infraestructura en salud, educación y en turismo, haciendo eficiente la cobertura de servicios, influyendo de igual manera en y la calidad de vida de las personas y promoviendo una mejor percepción sobre el gobierno y fortaleciendo así el nivel de liderazgo que tanto necesita el país.

Mientras que en lo relativo al eje de seguridad, un adecuado presupuesto de las instituciones de seguridad, facilitará el combate a la delincuencia, considerada como una de las principales condicionantes para promover el turismo en el país y mejorará la percepción de seguridad de las personas, incidiendo en su calidad de vida.

Y todo esto influirá positivamente en la percepción del Gobierno, llevándonos a pensar que si actuamos de manera integral podemos retomar el sentimiento de que Guatemala es y será “EL PAÍS DE LA ETERNA PRIMAVERA”.

Además de promover una actividad económica diversificada que contribuirá a sacar de las pobreza a las comunidades más pobres del país, conservando el patrimonio natural y cultural del país.

Se puede notar que dicha propuesta plantea varias ventajas:

1. Involucra a todos los elementos del poder nacional (económico, político, social y seguridad)
2. El actual gobierno cuenta con el Gabinete de Turismo presidido por el Vicepresidente de la República
3. Es interés del gobierno y la iniciativa privada mejorar las condiciones de vida de los habitantes.
4. Ventajas competitivas tales como: posición geográfica, patrimonio natural y cultural, población joven, entre otras.

No obstante, presenta obstáculos que es necesario superar, tales como:

1. Recursos limitados, por lo que es necesario promover la inversión.
2. Esfuerzos dispersos por parte del Estado e instituciones encargadas del sector turismo, debido a que cada uno realiza esfuerzos individuales. Además que no ha habido continuidad en las políticas relativas al tema.
3. Altos índices de delincuencia.
4. Insuficiente infraestructura y servicios.

Por lo que es necesario iniciar las acciones integrales en los campos político, económico, social, así como de seguridad a nivel nacional, regional e internacional, para darle mayor viabilidad a la propuesta.

ANEXOS

GLOSARIO

Áreas Protegidas: Son áreas protegidas, incluidas sus respectivas zonas de amortiguamiento, las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación por su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera de preservar el estado natural de las comunidades bióticas, de los fenómenos geomorfológicos únicos, de las fuentes y suministros de agua, de las cuencas críticas de los ríos de las zonas protectoras de los suelos agrícolas, de tal modo de mantener opciones de desarrollo sostenible (Ley de Áreas Protegidas, Decreto No. 4-89, Art. 7).

Biodiversidad: La variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas. (Convenio de las Naciones Unidas sobre Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica).

Así también, el sistema utilizado mundialmente para definir los ecosistemas, ha sido la zona de vida o formaciones vegetales. El sistema de Zonas de Vida de Holdridge define cuantitativamente la relación que existe en el orden natural entre los factores de clima y vegetación. El número de zonas de vida o formaciones ecológicas que posee Guatemala son 14 y evidencian la riqueza y complejidad florística de las zonas más lluviosas.

Calificación del Riesgo País: El riesgo país surge de la posibilidad de que cambios políticos o económicos en una nación afecten de forma negativa el valor de las transacciones comerciales o financieras que entidades extranjeras realicen con dicho país; algunos autores se refieren al riesgo país como sinónimo del riesgo soberano, sin embargo, la acepción más común es que el primero incorpora todas las fuentes de incertidumbre que juegan algún rol en las transacciones comerciales y financieras transfronterizas, mientras que el segundo es parte del primero, e implica que un gobierno no puede ser demandado sin su propia autorización y, consecuentemente, los acreedores carecen de medios eficientes para asegurarse que los términos de un contrato puedan ser ejecutados. (Metodología de cálculo y los factores que la determinan, Banco de Guatemala).

Carriers: Son los operadores de telecomunicaciones los cuales son propietarios de las redes troncales de Internet y responsables del transporte de los datos. Proporciona una conexión a Internet de alto nivel (Wikipedia).

Circuitos Turísticos: Se desarrollan sobre una red vial que es aprovechada por múltiples usuarios para movilizar productos de distinta naturales y con requerimientos de infraestructura diferentes. Los circuitos se describen en función de características como las siguientes: recorrido del circuito, centros urbanos existentes, rutas alternativas, medios de transporte existentes, atractivos turísticos en el recorrido, actividades turísticas posibles a realizar, tiempo estimado del recorrido. El circuito o corredor turístico es importante para vincular zonas y áreas turísticas.

Destino Ecoturístico: Área que posee bienes naturales y/o culturales de especial belleza, importancia o aptitud para realizar una actividad ecoturística específica y que recibe visitantes periódicos con o sin plan de manejo ecoturístico, o facilidades e infraestructura necesaria.

Ecosistema: El ecosistema es la unidad de trabajo, estudio e investigación de la Ecología. Es un sistema complejo en el que interactúan los seres vivos entre sí y con el conjunto de factores no vivos que forman el ambiente: temperatura, sustancias químicas presentes, clima, características geológicas, entre otras (Libro electrónico Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente).

Geoturismo: Es la actividad turística que realza características geográficas de un lugar, su ambiente natural, la cultura estética, el legado y el bienestar de sus residentes (*National Geographic*)

Moody's: *Moody's Investors Service*, es una compañía de valores dedicada a la realización de investigación financiera y de análisis a entidades comerciales y gubernamentales. La compañía también emite una escala de riesgos, basada en una escala estandarizada. Dicha calificación constituye una opinión acerca del riesgo relativo basada en: (1) la capacidad y voluntad del emisor para pagar principal e intereses completamente y en el plazo acordado durante el período de vigencia del instrumento de deuda y, (2) la severidad de la pérdida, en caso de incumplimiento.(Enciclopedia Wikipedia)

NAP: El NAP de las Américas es un centro de alta tecnología que dispone de todos los sistemas e infraestructuras necesarios para operar un centro de servicios de telecomunicaciones de tecnología punta. Estos servicios incluyen sistemas de detección y extinción de incendios, anillos de fibra y corredores de servicio por todo el perímetro del edificio, vigilancia las 24 horas y sistemas de alimentación eléctrica alternativos, entre otros.

OACI: La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI o ICAO, correspondiente a las siglas en inglés) es una agencia de la Organización de las Naciones Unidas creada en 1944 por la Convención de Chicago para estudiar los problemas de la aviación civil internacional y promover los reglamentos y normas únicos en la aeronáutica mundial. La dirige un consejo permanente con sede en Montreal, Canadá.

El convenio que previó el establecimiento de una organización de aviación civil internacional fue elaborado por la conferencia de Aviación Civil Internacional celebrada en Chicago del 1 de noviembre al 7 de diciembre de 1944, entrando en vigor el 4 de abril de 1947. Una Organización Provisional de Aviación Civil Internacional estuvo funcionando desde el 6 de junio de 1945 hasta que se estableció oficialmente la OACI. (Enciclopedia Wikipedia)

OMT: La Organización Mundial del Turismo (OMT) es la principal organización internacional en el campo de viajes y turismo. Se fundó en 1975 con sede en Madrid, España, como resultado de la transformación de la Unión Internacional de Organizaciones Oficiales de Viajes (IUOTO) a un cuerpo intergubernamental. Su objetivo fundamental es el fomento y desarrollo del turismo, con el objetivo de contribuir al crecimiento económico, el entendimiento internacional, la paz mundial, la prosperidad universal y el respeto por los derechos humanos, la libertad individual, independientemente de la raza, el sexo, el idioma o la religión, poniendo atención especial a los intereses de los países en desarrollo.

Patrimonio Cultural: El patrimonio cultural está formado por los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras.

Patrimonio Cultural Intangible: El patrimonio cultural intangible está constituido, entre otros elementos, por la poesía, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la religiosidad popular y las tecnologías tradicionales de nuestra tierra. Integran la cultura popular las diferentes lenguas, los modismos regionales y locales, la música y los instrumentos musicales tradicionales, las danzas religiosas y los bailes festivos, los trajes que identifican a cada región, la cocina, los mitos y leyendas; las adivinanzas y canciones de cuna; los cantos de amor y villancicos; los dichos, juegos infantiles y creencias mágicas.

Patrimonio Natural: El patrimonio natural está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. La UNESCO lo define como aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza.

Plan Puebla Panamá: El Plan Puebla Panamá es una propuesta de los nueve países mesoamericanos para fortalecer la integración regional e impulsar los proyectos de desarrollo social y económico en los estados del Sur-Sureste de México y el Istmo Centroamericano.

Participan los países centroamericanos: Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y Panamá; y también, los estados del Sur-Sureste de México: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Posteriormente, los Presidentes y Jefes de Estado de México, Centroamérica y Colombia reunidos el 28 de Junio de 2008 en la X Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, acordaron en la que el programa mesoamericano de integración y desarrollo “Plan Puebla Panamá” modifica su nombre y a partir de dicha fecha se denomina como **Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, o Proyecto Mesoamérica.**

Producto Ecoturístico: Suma de componentes tangibles e intangibles diseñados e implementados en concordancia con criterios de sostenibilidad ambiental y cultural, que incluye los bienes, recursos, infraestructuras, equipamientos, servicios, ingeniería de gestión, imagen de marca y precio que el ecoturista percibe.

SIGAP: El Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP), está integrado por todas las áreas protegidas y entidades que las administran, cuya organización y características establece esta Ley, a fin de lograr los objetivos de la misma en pro de la conservación, rehabilitación, mejoramiento y protección de los recursos naturales del país, particularmente de la flora y fauna silvestre (Ley de Áreas Protegidas, Decreto No. 4-89, Artículo 2).

Tour Operador: Empresa que crea y/o comercializa viajes todo incluido y/o presta servicios turísticos. Integra y opera sus propios servicios turísticos par venderlos a través de otras agencias, además de hacerlos directamente al público.

UNESCO: La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) nació el 16 de noviembre de 1945. Lo más importante para este organismo de las Naciones Unidas no es construir escuelas en países devastados o publicar hallazgos científicos. El objetivo de la Organización es mucho más amplio y ambicioso: construir la paz en la mente de los hombres mediante la educación, la cultura, las ciencias naturales y sociales y la comunicación.

Ventajas Comparativas: Aquellas inherentes a un producto que lo diferencian favorablemente de productos similares, atrayendo la atención del consumidor.

Ventajas Competitivas: Aquellas que se obtiene luego de un proceso de inversión para optimizar el producto o servicio, dándole valor agregado y mejorando su competitividad ante productos similares.

Zona de amortiguamiento: Se establece zona de amortiguamiento alrededor de todas las áreas protegidas existentes o de las que aprobado por la Comisión Nacional del Medio Ambiente y por el CONAP. Cuando la construcción sea realizada por un concesionario, éste será responsable de su construcción, modificaciones y mantenimiento por, al menos el tiempo que dure la concesión, salvo si en el contrato se especifica lo contrario. En el caso de las Áreas públicas, las rutas serán construidas y mantenidas por el Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas (Ley de Áreas Protegidas, Decreto No. 4-89, Art. 7).

BIBLIOGRAFIA

Conferencias

- Solano Gustavo, **“Panorama geoestratégico de Guatemala”**, Comando Superior de Educación del Ejército de Guatemala, año 2008.

Cursos

- Comando Superior de Educación del Ejército de Guatemala, **“Curso de Altos Estudios Estratégicos”**, julio-diciembre 2008.

Informes

- Banco de Guatemala, **“Boletín Estadístico”**, Departamento de Estadísticas Económicas, Guatemala, años 2004 al 2008.
- Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible; Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, INCAE. **“Guatemala: El Reto de la Competitividad”**, año 1997.
- Instituto Guatemalteco de Turismo, **“Registro de Turistas”**, Guatemala, años 2004 al 2008.
- Perdomo, Oscar Berger, Presidente Constitucional de la República de Guatemala **“IV Informe Presidencial al Congreso de la República, Año de la Transición Política”** enero 2008.
- Organización Mundial del Comercio, Órgano de Examen de las Políticas Comerciales, **“Examen de las Políticas Comerciales de Guatemala”**, 14 de diciembre 2001.
- Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala: SNU, 2002, **“Guatemala: Desarrollo Humano, Mujeres y Salud”**, Quinto Informe 2002. Litografía Van Color, S. A.

Instrumentos Internacionales

- Convenio de las Naciones Unidas sobre Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica.
- Declaración de la Haya Sobre Turismo, 1989.
- Declaración de Montelimar, Cumbre de Presidentes, Nicaragua, 1996.
- Declaración de Villahermosa, México 28 de junio de 2008.

Legislación nacional

- Ley de Áreas Protegidas, Decreto No. 4-89.
- Ley de Inversión Extranjera, Decreto No. 9-98.
- Ley de Libre Negociación de Divisas, Decreto No. 94-2000.
- Ley de Zonas Francas, Decreto No. 65-89.
- Presidencia de la República de Guatemala, “**Acuerdo Gubernativo Número 227-2008**”, Guatemala 16 de septiembre del 2008.

Libros

- Varios Autores, “**Libro de la Defensa Nacional de la República de Guatemala**”, Guatemala, año 2003.

Políticas Públicas

- Asociación de Investigación y Estudios Sociales, Cámara de Turismo de Guatemala, “**Política Nacional para el Desarrollo Turístico sostenible de Guatemala, 2004-2014**”, Guatemala, 2004.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, “**Lineamientos de la Política Exterior de Guatemala, durante el periodo 2008-2012**”, Guatemala, año 2008.
- Programa Nacional del Turismo 2001-2006. “**Desarrollo Sustentable del Turismo**”. México, año 2006.

Revistas

- Guía para el Inversionista en Guatemala, “**Invest in Guatemala**”, Guatemala la Oportunidad de Inversión”, año 2009.
- Instituto Guatemalteco de Turismo “**Guatemala Alma de mi Tierra**”, Guatemala, año 2008.
- Programa Nacional de Competitividad, “**Invest in Guatemala, Perfil de País, Esencia de Oportunidad**”, años 2005-2015.
- Travel Maya Exotic, “**Viva Nuestra Guatemala**”, Guatemala, año 2003.

Otras Fuentes

- Consejo Nacional de Áreas Protegidas, “**Listado de Áreas Protegidas**”, 16 de abril de 2008.
- Fotografías, Silvia De León.
- Libro electrónico Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente.
- Programa Televisivo “**Entrémosle a Guate**”, 07 de noviembre de 2008, Canal 3
- Reportaje Televisivo “**Animal Planet**”, canal 23 del cable, año 2005.
- Sistema de Integración Centroamericana, Página de Internet, www.sgsica.org.
- Wikipedia, La Enciclopedia Libre.
- Sotelo Laura Elena, “**Las Ideas Cosmológicas Mayas en el Siglo XVI**”, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

Entrevistas

- Entrevista: Doctora María Luisa Morales, Instituto Nacional de Administración Pública, INAP, julio 2008
- Entrevista: Ingeniero Allan Wong, ex funcionario del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, CONAP, diciembre 2007.
- Entrevista: Julio Orozco, Ex Director del INGUAT, Prensa Libre, 22 de enero del 2008.
- Entrevista: Licenciado Pablo Urrutia, Departamento de Investigaciones y Consultoría Económica, ASIES, junio 2008.
- Entrevista: Licenciado Ricardo Sagastume, Presidente Cámara de Turismo, AGEXPORT, diciembre 2008.